

Brunelli propone en la Legislatura un reconocimiento para un símbolo passaglista: el Skatepark San Nicolás

Dirigente metalúrgico y diputado provincial de Unión por la Patria, Naldo Brunelli impulsa en la Legislatura bonaerense un proyecto para declarar el «Interés Legislativo» del décimo aniversario del Skatepark San Nicolás, inaugurado en diciembre de 2014 por la gestión del entonces intendente Ismael Passaglia. **Local 4**

Miércoles 26.6.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.473 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Ley Bases: Pro acompaña un acuerdo “mayoritario”. Nacional 11

El consumo se desplomó en mayo un 14,5%. Nacional 10

Nuevas subas en peajes de rutas nacionales. Local 5

● LA BRECHA CON EL VALOR DE LA DIVISA EN EL MERCADO OFICIAL SUPERÓ EL 50%

El dólar blue volvió a subir, rompió su propio récord y se vendió en San Nicolás a \$1380

El dólar blue continuó su rally al alza este martes en la city porteña. El billete paralelo subió otros 35 pesos y cotizó allí \$1335 para la compra y \$1365 para la venta marcando nuevamente un récord nominal. En San Nicolás los valores cerraron en \$1360 y \$1380. Con el nuevo salto la brecha cambiaria vuelve a colocarse por arriba del 50%, algo que no ocurría desde fines de enero. **Nacional 10**



Argentina ganó sobre la hora y se clasificó a cuartos de final de la Copa América

El equipo de Scaloni superó por 1 a 0 a Chile en Nueva Jersey con un gol de Lautaro Martínez en el cierre, sumó su segundo triunfo y el sábado buscará asegurarse el primer puesto de su grupo ante Perú. Por lo pronto, la Albiceleste ya tiene su lugar garantizado entre los ocho mejores del torneo. **Deportes 15**

TRANSPORTE PÚBLICO San Nicolás, entre los 23 distritos alcanzados por el subsidio transitorio

Se trata de un régimen especial lanzado por el Gobierno provincial para paliar la crisis del transporte público tras la quita de compensaciones nacionales. La medida alcanza a un total de veintitrés municipios, entre ellos San Nicolás, Ramallo, Pergamino y San Pedro. **Local 3**

PATRICIA BULLRICH “Reafirmamos nuestra máxima colaboración en la búsqueda de Loan”

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, se reunió con la jueza federal de Goya, Corrientes, Cristina Elizabeth Pozzer Penzo, y reafirmó su “máxima colaboración” para encontrar a Loan Danilo Peña, el menor de 5 años desaparecido hace 12 días. **Nacional 13**

FISCALÍA TEMATIZADA En cinco meses se secuestraron más de 17 kilos de marihuana y cocaína

Policiales 7

CONSUMO

El tomate bajó más de dos mil pesos por kilo en un mes y la sal fina quintuplicó su precio interanual

El primero había escalado hasta cerca de \$5000. Esta variación se debería a cuestiones climáticas, pero para los valores de la sal no hay argumento aparente. El vicepresidente de la Federación de Almaceneros de la provincia de Buenos Aires (FABA) Fernando Savore dijo que la sal fina "está carísima" y "no hay explicación sobre por qué se disparó tanto el precio en este artículo".

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Estos días los consumidores nicoleños notaron un descenso significativo en el precio por kilo del tomate que pasó de más de 4000 pesos -casi 5000 en algunos comercios- a cerca de 2000 actualmente. Al mismo tiempo uno de los alimentos que más aumentó en la comparación interanual fue la sal fina, que quintuplicó sus valores. La primera modificación tendría su fundamento en cuestiones climáticas, pero para la segunda no hay explicación aparente. La ola polar que avanza sobre Argentina hace algo más de tres semanas complicaba el cultivo de productos esenciales para la canasta familiar, como el tomate. Este fenómeno climático provocó un aumento en los precios que giró en torno al 200%. Así, el kilo de tomate alcanzaba en algunos lugares \$5000. La suba inicialmente fue atribuida a factores estacionales, aunque los verduleros advertían que, una vez que los precios se disparan, suelen bajar cuando mejora el escenario, pero no regresan a los niveles anteriores, generando una presión constante sobre la inflación. Por estos días el precio por kilo del tomate ronda entre 2000 y 2500 pesos.

Valores de agroalimentos

Los precios de los agroalimentos se triplicaron en mayo de acuerdo con el relevamiento de valores de 19 frutas y hortalizas que integran la canasta vinculada al Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD). Según el informe de la Confederación



Argentina de la Mediana Empresa, los consumidores pagaron \$3,3 por cada peso que recibieron los productores. En promedio, la participación del productor explicó el 34,4% de los precios de venta final.

"Mayo se caracterizó por una marcada disparidad climática en todo el territorio nacional. Ante la consecuente baja en los volúmenes de ingreso al Mercado Central y una oferta marcada por diferentes calidades, se observó una mayor volatilidad en los precios de ciertos productos", explicó.

Los cinco productos que presentaron una mayor diferencia entre los precios de origen y destino fueron el limón (11,8 veces), la mandarina (7,4), la carne de cerdo (5,9), la manzana roja (5,9) y la pera (5,5 veces),

mientras que las menores brechas correspondieron a la acelga (1,5), la calabaza (1,7), el huevo (1,9), el brócoli (2) y el pimiento rojo (2,2).

Según CAME, el productor primario no es formador de precios. "La estructura de formación de precios en Argentina nace en la góndola y se va disgregando hacia atrás, hasta llegar al productor, cuando debería ser al revés", señala.

Indec

En otro orden, con datos de la inflación de mayo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), el rubro "Alimentos y bebidas no alcohólicas" tuvo un aumento del 4,8%. En el desglose de productos el precio más elevado es la sal fina, que registró un incremento de 6,5% men-

sual. Un paquete de 500 gramos pasó de \$959,52 a \$1022 en un mes (de abril a mayo). Para ese mismo producto el valor acumulado en 2024 fue de 156,9% y en términos interanuales el aumento alcanzó el 523,9%.

El director del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) Hernán Letcher sostuvo que "hay pocos productos que incrementaron su precio de manera tan significativa como el caso de la sal". El analista recordó que en la medición interanual del Indec la suba de ese artículo "estuvo casi 250 puntos porcentuales por encima de la inflación promedio".

Por su parte, el vicepresidente de la Federación de Almaceneros de la provincia de Buenos Aires (FABA), Fernando Savore, dijo que la sal fina

"está carísima: un paquete de 500 gramos de primera marca para la venta al público está en \$1000" y "no hay explicación de por qué se disparó tanto el precio en este artículo". "Lo importado siempre va a tener la justificación de impuestos aduaneros o la variación del dólar, pero la sal sale de nuestra tierra", manifestó. El comerciante, además, cuestionó que se desconoce quién se queda con esa ganancia extraordinaria, "si es para la empresa o para el mayorista".

Víctor Palpacelli, presidente de la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios (FASA), coincidió con Savore al afirmar que "no hubo problemas en la zona de producción" que puedan explicar la escalada de precios.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

EL PRIMER DESEMBOLSO SERÍA EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

San Nicolás y otros cinco distritos del norte bonaerense, alcanzados por subsidio transitorio al transporte

Se trata de un régimen especial lanzado por el Gobierno provincial para paliar la crisis del transporte público tras la quita de compensaciones nacionales. La medida alcanza a un total de veintitrés municipios, entre ellos San Nicolás, Ramallo, Pergamino, San Pedro, San Antonio de Areco y San Andrés de Giles.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como ya informó EL NORTE, el Gobierno de la provincia creará un Régimen Transitorio de Subsidios para "sostener tarifas accesibles" en el transporte público del interior, tras la quita del Fondo Compensador por parte de la gestión de Javier Milei. Desde el Ministerio de Transporte bonaerense que conduce Jorge D'Onofrio confirmaron a este medio que San Nicolás es uno de los veintitrés municipios alcanzados por la medida.

En la Segunda Sección Electoral, en el extremo norte bonaerense, también ingresan al nuevo régimen los distritos de Ramallo, Pergamino, San Pedro, San Antonio de Areco y San Andrés de Giles.

Desde la quita de subsidios al transporte del interior del país impulsada por el Gobierno nacional, los empresarios del sector mani-

festaron que se hizo muy difícil sostener el servicio y "tuvimos que salir a negociar tarifas con los municipios". Si bien hubo un salto importante en el valor de los boletos, mencionaron que "no alcanza para poder cubrir todos los costos de explotación sin subsidio".

Tras la eliminación del fondo compensador nacional, integrantes de la Cámara del Transporte de la provincia de Buenos Aires iniciaron gestiones ante el ministro Jorge D'Onofrio, "para plantear las necesidades del sector y la injusticia que se daba porque la Provincia hace un gran aporte a líneas provinciales que funcionan en el AMBA". En este sentido, los empresarios sugirieron que "una parte de ese aporte pudieran destinarlo al interior de la provincia".

"Esto ayuda"

"Esto va a ayudar un poco", reconocieron desde la prestataria local

del servicio de transporte público y adelantaron que "de acá en adelante veremos cómo hacemos porque hay una paritaria pendiente". Al respecto, destacan que si no contarán con este aporte que hará la Provincia, "tendríamos que pedir nuevamente una tarifa mucho más alta de lo que da el IPC".

De esta manera, el Gobierno bonaerense elevó más del 110% contra 2023 el presupuesto destinado al régimen transitorio de subsidios del sistema de transporte del interior, que cubre parte del boleto a los usuarios. El incremento se realizará de forma retroactiva desde mayo de este año. "Este régimen que se pone en marcha es transitorio mientras continúa nuestro reclamo, ya judicializado en la Corte Suprema, por la quita ilegal y arbitraria de los fondos", indicó el ministro D'Onofrio. Según datos a los que pudo acceder EL NORTE, la Provincia aportaría a través del Régimen Transitorio de

Subsidios \$1.240.000.000 mensuales para el sistema de transporte público de los 23 municipios bonaerenses alcanzados por la medida. El primer pago, en tanto, sería en los próximos días.

D'Onofrio destacó en tal sentido que "la provincia de Buenos Aires ha tomado la decisión de apoyar a todos los municipios del interior". En esa línea, explicó que la decisión es que "se actualizan los mayores costos que tiene el sistema", lo que implica "un esfuerzo extra para cubrir en parte la deserción del Gobierno nacional".

Sin Compensador

El funcionario también indicó que se va a "implantar un sistema novedoso de mayor apoyo a aquellos municipios más chicos" en los que existe "la posibilidad cierta de que nos quedemos sin transporte ante la posibilidad de que no sea viable prestarlo".

El Fondo Compensador era el encargado de subsidiar al transporte público de pasajeros urbano y suburbano del interior de Argentina a través de transferencias realizadas desde el Estado nacional.

De esta manera, permitía que las tarifas sean provistas a un costo inferior al necesario para cubrir los costos de funcionamiento y mantenimiento. Además, garantizaba el acceso de la población a los servicios que ofrece el transporte público de pasajeros. Por decisión del gobierno de Javier Milei fue eliminado el 8 de febrero de 2024. No obstante, a principios de junio, un grupo de jefes comunales que integran la Red Federal de Intendentes reclamaron frente al Congreso que la distribución de los subsidios sea "más equitativa". El reclamo se dio luego de que la Secretaría de Transporte elevara los subsidios únicamente al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

DE CARA AL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA PISTA DE ZONA OESTE

Brunelli propone en la Legislatura un reconocimiento para un símbolo passaglista: el Skatepark San Nicolás

Dirigente metalúrgico y diputado provincial de Unión por la Patria, Naldo Brunelli impulsa en la Legislatura bonaerense un proyecto para declarar el «Interés Legislativo» del décimo aniversario del Skatepark San Nicolás, inaugurado en diciembre de 2014 por la gestión del entonces intendente Ismael Passaglia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A través de un proyecto de declaración impulsado en la Cámara baja de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, el diputado bonaerense Naldo Brunelli propone a sus pares un reconocimiento para el Skatepark San Nicolás. Se trata, en concreto, de una declaración de «Interés Legislativo» para el espacio deportivo y recreativo local inaugurado por la gestión del entonces intendente Ismael Passaglia en diciembre de 2014, en el marco del que a fines de este año será su décimo aniversario.

“A lo largo de una década, este espacio público ha trascendido su función inicial como pista deportiva, convirtiéndose en un pilar para el desarrollo social, cultural y deportivo de la ciudad”, reconoce el diputado de Unión por la Patria (UP), entre las consideraciones que dan fundamento a su iniciativa, que ahora es analizada en la comisión de Deportes de la Cámara baja provincial.

Inaugurada oficialmente el 13 de diciembre de diciembre de 2014, la pista de la zona oeste –en el predio hoy contiguo al Sanatorio GO– es apta para la práctica de Skate, BMX y Rollers y cuenta con una dimensión de 2.800 metros cuadrados.

De Brunelli, dirigente seccional



“A lo largo de una década, este espacio público se ha convertido en un pilar para el desarrollo social, cultural y deportivo”, argumentó Brunelli.

y nacional de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) además de legislador, no puede decirse que participe del proyecto político passaglista. De hecho, fue en 2021 contendiente directo del actual intendente Santiago Passaglia cuando ambos encabezaron listas de candidatos a diputado en la Segunda Sección Electoral: Brunelli por el Frente de Todos (actual UP) y Passaglia por Juntos por el Cambio.

“De relevancia”

Más allá de esas diferencias, el metalúrgico no ahorró expresiones elogiosas para dar a conocer a sus pares la relevancia del Skatepark, una de las obras más simbólicas del passaglismo.

“Hoy en día su importancia va más allá de lo local, ya que se ha convertido en escenario de competencias de relevancia nacional

e internacional, tales como la Copa Argentina de Skate, SN Extremo y el Circuito Latinoamericano Femenino. Estos eventos no sólo convocan a deportistas de alto nivel, sino que también generan un importante movimiento turístico en la ciudad, impulsando positivamente su economía local. Asimismo se ha convertido en un lugar de encuentro y socialización para

jóvenes de todas las edades, fomentando valores como la amistad, el respeto y la sana competencia”, apuntó Brunelli en el texto de su proyecto.

Y cerró: “Creemos necesario reconocer la trayectoria e importancia del Skatepark San Nicolás, destacando su aporte al deporte, a la sociedad y el turismo de la ciudad”.

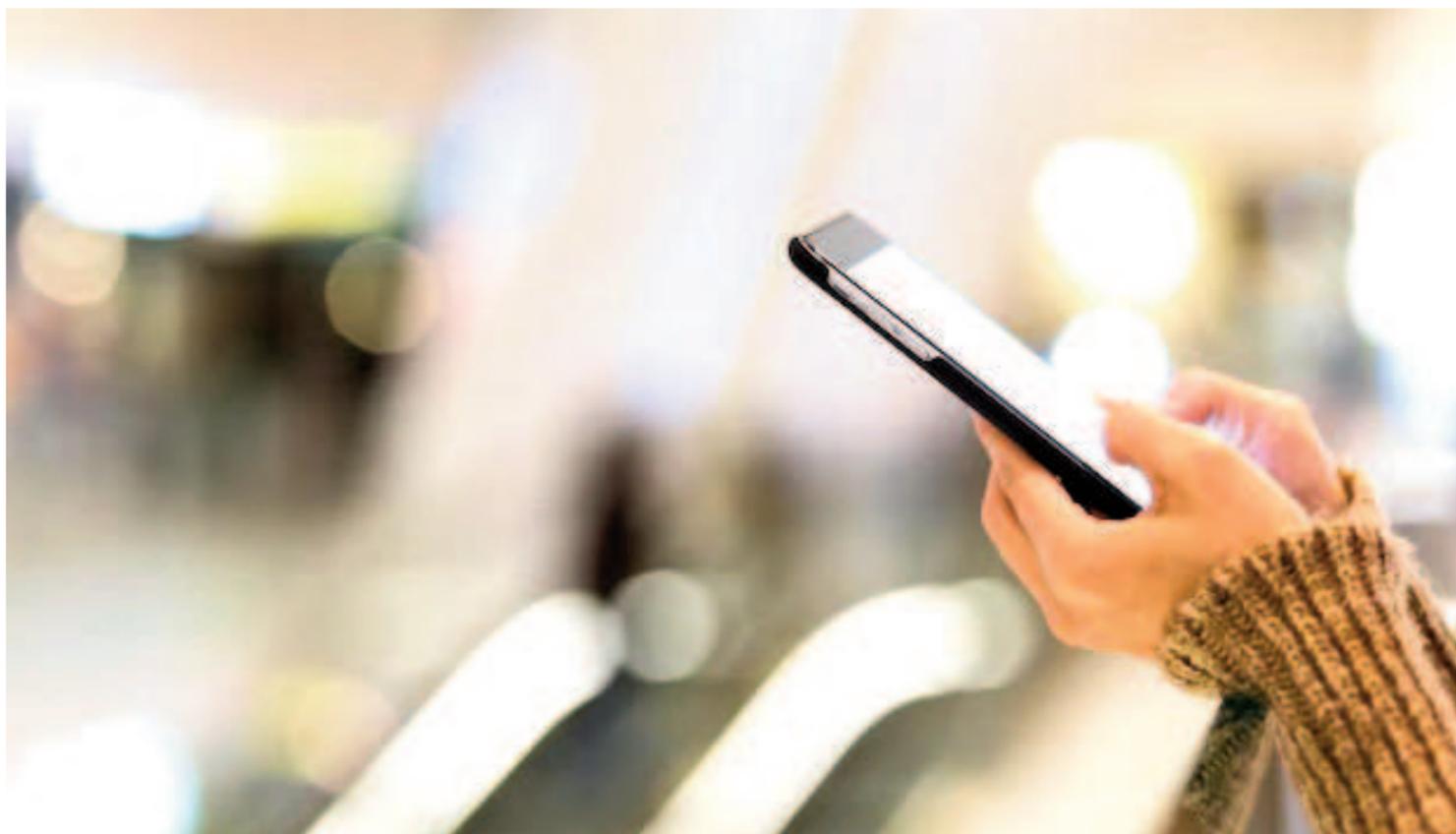
ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en
contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.



Presentación de declaración jurada de estudios en IPS

El Instituto de Previsión Social de la provincia de Buenos Aires informó que vence el plazo de presentación de Certificado de estudios y Declaración Jurada (DDJJ) el próximo 30 de junio, para continuar con la percepción de las pensiones percibidas por hijos mayores y evitar bajas innecesarias.

Este trámite es solo para aquellas personas pensionadas que, teniendo entre 18 y 25 años de edad, deben acreditar que se encuentran estudiando para poder continuar percibiendo sus haberes o, que si han sido dados de baja, pueden solicitar la reactivación de la pensión. De esta manera quienes se encuentren percibiendo una pensión en el IPS, tienen la posibilidad de presentar Certificado de estudios y Declaración Jurada hasta el 30 de junio de 2024, iniciando el trámite "Incorporación de certificados de alumno regular (artículo 37)" que se realiza una sola vez al año a través del sitio web del IPS.

A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES DEJA DE FUNCIONAR LA LÍNEA 147

«NICO», EL CANAL EXCLUSIVO. La Municipalidad de San Nicolás informó que en la continuidad de su plan de digitalización, la línea telefónica 147 será reemplazada por el asistente virtual «Nico», a partir del 1 de julio. "A partir del 1º de julio, la línea de atención al vecino 147 se digitalizará, por lo que los reclamos y los trámites que hasta el momento se gestionaban a través de la línea telefónica, se realizarán únicamente con el asistente virtual NICO durante las 24 horas, en el WhatsApp 3364284703 o en la página del municipio www.sannicolasciudad.gob.ar", informaron desde el Ejecutivo local.

Autorizaron nuevo aumento de peajes en rutas nacionales: a cuánto se van las tarifas

Los peajes de los corredores viales nacionales volverán a aumentar esta semana, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 332/2024 publicada este martes en el Boletín Oficial.

Tras haber cumplimentado el proceso de participación ciudadana, Vialidad Nacional aprobó la puesta en marcha de los nuevos cuadros tarifarios para los tramos I a X de rutas nacionales, concesionados por la empresa Corredores Viales S.A.

El texto oficial determinó que los cuadros tarifarios aprobados "tendrán vigencia a partir de darse a conocer a los usuarios a través de su publicación durante dos días corridos, en por lo menos dos de los principales medios periodísticos de la zona de influencia, de manera previa a su aplicación", por lo que empezarán a regir desde este jueves 27 de junio.

El nuevo ajuste tarifario es el segundo del año, ya que se suma a la suba del

200% que entró en vigencia a finales de abril. Al comunicar ese primer incremento, desde Vialidad habían anticipado el actual aumento al asegurar que "según un nuevo lineamiento del Gobierno nacional, a partir del mes de junio se efectuará un procedimiento de revisión mensual tarifaria a fin de evitar atrasos que puedan afectar la prestación de servicios en los corredores viales en cuestión".

La resolución argumentó la suba

esgrimido que "debido al contexto inflacionario se ha producido una variación significativa de los precios de

los componentes principales de los rubros de explotación, conservación y mantenimiento y servicios de apoyo".

Los nuevos valores en rutas nacionales:

Vehículos de hasta 2 ejes y hasta 2,10 metros de altura: **\$1.000** (antes **\$900**); vehículos de hasta 2 ejes y más de 2,10 metros de altura o rueda doble: **\$1.900** (antes **\$1.800**); vehículos de 3 o 4 ejes y hasta 2,10 metros de altura: **\$2.800** (antes **\$1.800**); vehículos de 3 o 4 ejes y más de 2,10 metros de altura o rueda doble: **\$3.800** (antes **\$2.700**); y vehículos de 5 o 6 ejes: **\$4.700** (antes **\$3.600**).

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

SALUD

El Hospital San Felipe refuerza la vacunación contra la fiebre hemorrágica

La medida responde al avance de esta grave enfermedad en nuestra ciudad. “En lo que va de junio fueron ocho casos sospechosos, de los cuales cinco dieron positivo, todos con buena evolución médica”, indicó a EL NORTE el director ejecutivo del Hospital San Felipe, Enrique Ledesma, sobre los pacientes que recibieron atención en dicha entidad sanitaria.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Siendo nuestra ciudad parte de la zona endémica de la enfermedad, y localidad donde se registró en lo que va del año la mayor cantidad de casos confirmados, el Hospital San Felipe comunicó que refuerza la vacunación contra la fiebre hemorrágica argentina (FHA), siendo la principal medida preventiva para dicha afección.

La entidad sanitaria dependiente del Gobierno de la provincia de Buenos Aires extendió el acceso a la dosis de Candid#1 a través de su vacunatorio, que atenderá de lunes a viernes de 7:00 a 16:50. La atención es gratuita y por orden de llegada, con ingreso por la guardia de adultos por calle Olleros.

Recuerdan, además, que pueden vacunarse contra la FHA todas aquellas personas mayores de 15 años sin límite de edad, que no estén embarazadas y que no hayan recibido otra vacuna en los últimos 30 días, recomendada especialmente para quienes residen o trabajan en zona de riesgo o rurales.

En San Nicolás también se aplica la vacuna en el Cempre, ubicado Pellegrini III, los martes y jueves a partir de las 11.00.

Situación epidemiológica

Tal como refirió este medio días atrás respecto del estado de situación de la enfermedad, el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires informó que desde el inicio



La aplicación de la vacuna Candid#1 es la principal medida preventiva para la fiebre hemorrágica argentina. ILUSTRACIÓN

de 2024 y hasta el 11 de junio pasado se notificaron 235 casos sospechosos de fiebre hemorrágica. De ese total, 11 fueron confirmados, 174 descartados y unos 50 continúan en estudio.

Diez de los casos confirmados se registraron en San Nicolás y uno en la localidad de Pergamino, distritos que “corresponden al área endémica de la enfermedad y donde es esperable la aparición de casos esporádicos”. Además, la cartera sanitaria comunicó que se registraron dos fallecimientos. “Uno de ellos se trató

de una niña de 8 años de edad que vivía en una zona rural. El segundo caso corresponde a un varón de 34 años, cuyo antecedente epidemiológico fue trabajar en una fábrica ubicada en zona rural”, detallaron las autoridades. En diálogo con EL NORTE, el director ejecutivo del Hospital San Felipe, Enrique Ledesma, sostuvo que en dicha entidad sanitaria “en lo que va de junio fueron ocho los casos sospechosos, de los cuales cinco dieron positivo; todos presentaron buena evolución médica y resta solo uno, que está internado actualmente”.

La FHA, conocida popularmente como “mal de los rastros”, es una enfermedad grave endémica de Argentina producida por el virus Junín. El trasmisor de la misma es el ratón maicero (*Calomys musculinus*) y su tasa de letalidad puede llegar a un 30% sin tratamiento, aunque la transmisión de plasma inmune en la primera semana de inicio de síntomas la reduce a un 1%.

Otras medidas preventivas

Teniendo en cuenta que el virus se encuentra en la saliva, la orina y la

sangre de los roedores transmisores, las personas pueden contagiarse al estar en contacto con el medioambiente contaminado y adquirir la infección por inhalación a través de aerosoles o por medio de pequeñas heridas de la piel o mucosas.

Razón por la cual otras formas de prevención son las siguientes: mantener una higiene cuidadosa, principalmente de las manos y cambio de ropas, cada vez que se hayan frecuentado zonas con roedores; no introducir tallos, hojas o granos en la boca; no acostarse sobre bolsas o en el suelo.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE



+54-11-5258-8785



g2k.com.ar



@g2khosting



/g2khosting

LUCHA CONTRA EL NARCOMENUDEO

Primeros cinco meses del año: secuestraron 16,6 kg de marihuana, 1,2 de cocaína y 48 plantas de cannabis

La Fiscalía Tematizada en Estupefacientes informó que hasta fines de mayo de este año en nuestro Departamento Judicial se incautaron 16,6 kg de marihuana, 1,2 de cocaína y 48 plantas de cannabis. En cuanto a drogas sintéticas secuestraron un total de 20 pastillas de LSD. A estos datos deben agregarse los resultados de otros importantes operativos efectuados en junio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La UFI N° 1 Tematizada en Estupefacientes a cargo de la fiscal Verónica Marcantonio, en diálogo con EL NORTE, manifestó que en los primeros cinco meses de 2024 secuestraron un total de 16,6 kg de marihuana, 1,2 de cocaína, alrededor de 48 plantas de cannabis sativa y 20 pastillas de LSD. Respecto de esta última sustancia considerada droga sintética, expresó que hay un marcado descenso en el hallazgo de este tipo de estupefacientes en comparación con años anteriores en que aparecían vinculadas al ambiente de las fiestas electrónicas. Los totales señalados se corresponden a todo tipo de procedimientos, incluso los efectuados por la policía en su función de prevención. Las cantidades informadas corresponden a los secuestros realizados desde el comienzo de año hasta el mes de mayo inclusive en el Departamento Judicial San Nicolás que abarca los partidos de Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, San Nicolás, San Pedro y Ramalla. En lo que va de junio se hicieron tres importantes operativos, uno en la localidad de Arrecifes, dos en nuestra ciudad en barrio Santa

Rosa y el último en San Pedro donde fue incautada sustancia ilegal por un valor de más de 7 millones de pesos.

Hubo merma de resultados positivos en los primeros meses de incautación y aunque las autoridades declinaron referirse al tema, trascendió que esta reducción en los procedimientos podría estar vinculada con el extitular de la delegación. Es necesario recordar que en los primeros días de mayo había sido apartado del cargo el comisario Oscar Paniza a cargo de la División de Tráfico de Drogas ilícitas tras la recepción de una denuncia anónima presentada en la UFI descentralizada N° 5 de San Pedro. La Justicia venía sospechando de que algo sucedía luego de que la mayoría de los allanamientos efectuados como consecuencia de las investigaciones repetían sus resultados negativos. Panizza fue procesado, apartado del cargo y la Justicia lo investiga por la presunta obtención de dádivas a cambio de acciones u omisiones, de brindar información crucial para el desarticulado de bandas delictivas que frustraban las investigaciones. La denuncia contenía detalles de hechos puntuales de investigaciones correspondientes al último año donde no



se encontraba a los vendedores a la hora de allanar y menos aún el material estupefaciente. El funcionario policial está acusado además de otros actos de corrupción.

Operativos de junio

Entre los últimos operativos efectuados en lo que va del mes, se encuentra el realizado por agentes nicoleños en San Pedro que permitió desbaratar un clan familiar dedicado a la venta de estupefacientes.

En el cumplimiento de la medida habían actuado más de 80 efectivos, quienes secuestraron cocaína y marihuana valuada en una cifra superior a los 7 millones de pesos. Además, las fuerzas de seguridad incautaron armas, celulares y chalecos antibalas.

Siete personas, familiares entre sí, fueron puestas a disposición de la Justicia por comercialización de material estupefacientes y tenencia de armas de fuego. Los allanamientos efectuados en conjunto por la Unidad de Coordinación de Estupefacientes, la UFI N° 1 de San Nicolás y personal de la Delegación de Investigación del Tráfico de Drogas Ilícitas de nuestra ciudad, con apoyo de la UTOI, se hicieron en el marco de dos causas por comercialización de estupefacientes. Los registros domiciliarios se realizaron en los barrios Hermano Indio y Futuro, donde los agentes judiciales encontraron una importantísima cantidad de droga conformada por 715 gramos de cocaína fraccionada en 355 envoltorios listos para su comercialización, medio ladrillo de cocaína, 284 gramos de marihuana fraccionada en 200 envoltorios, balanzas, material de corte y estiramiento, recortes de nylon, celulares de alta gama, armas de fuego y un chaleco antibalas. Los estupefacientes incautados alcanzan un valor en el mercado negro superior a los 7 millones de pesos.

Días antes, el 7 de junio pasado, luego de una investigación de la UFI N°1, durante la madrugada fueron allanados dos domicilios sobre calle

Morbidoni de barrio Santa Rosa, en nuestra ciudad, allí aprehendieron a un sujeto por venta de drogas. En el lugar secuestraron cocaína lista para la venta, dinero en efectivo y otros elementos. La investigación permitió establecer que un sujeto de aproximadamente de 25 años ejercía la venta ilegal de manera habitual, permanente y de forma alternada en dos domicilios lindantes. Durante el operativo incautaron un envoltorio que contenía cocaína compacta en cantidad no precisada y 31 envoltorios fraccionados de la misma sustancia listos para su comercialización. Además, se secuestró dinero en efectivo, recortes de nylon, anotaciones que comprueban el comercio de estupefacientes, una balanza digital, 950 gramos de elementos para corte y estiramiento de la cocaína. También el pasado sábado 2 de junio se habían realizado tres diligencias en la localidad de Arrecifes, donde secuestraron 45 gramos de marihuana en un frasco de vidrio con cogollos, junto a cinco envoltorios fraccionados listos para su comercialización, 10,8 gramos de cocaína fraccionada en 88 envoltorios listos para su venta, recortes de nylon, anotaciones vinculadas al comercio de estupefaciente, dinero en efectivo y divisas extranjeras.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1819 - JUANA MANSO. Nace en Buenos Aires la escritora, periodista y maestra Juana Paula Manso de Noronha, pionera del feminismo en Sudamérica y fundadora de una treintena de escuelas de enseñanza primaria. 1891 - UNIÓN CÍVICA RADICAL. El abogado y legislador Leandro Nicéforo Alem funda la Unión Cívica Radical, uno de los partidos más antiguos del país. Nació con el nombre de Unión Cívica Anti Acuerdista en rechazo a un pacto de la Unión Cívica con el Partido Autonomista Nacional para una fórmula "de unidad" para las elecciones presidenciales de 1892.

1942 - GILBERTO GIL. Nace en la ciudad de Salvador de Bahía (Bahía, Brasil) el músico y compositor brasileño Gilberto Passos Gil Moreira, artista clave del movimiento musical tropicalista y exministro de Cultura de su país.

1970 - LEOPOLDO MARECHAL. A la edad de 70 años muere en Buenos Aires el poeta, escritor y dramaturgo Leopoldo Marechal, autor de Adán Buenosayres, una de las novelas más importantes de la literatura argentina del siglo XX.

2002 - KOSTEKI - SANTILLÁN. Los jóvenes militantes sociales Maximiliano Kosteki y Darío Santillán son asesinados por agentes de la Policía Bonaerense durante una protesta de desocupados en cercanías de la estación Avellaneda del ferrocarril Roca. Por el crimen, dos oficiales de la Policía Bonaerense fueron condenados a cadena perpetua y otros seis recibieron penas de diez meses a cuatro años de prisión.

2011 - RIVER PLATE. Por primera vez en su historia, River Plate desciende a la Primera B Nacional al empatar 1-1 con Belgrano de Córdoba en el estadio Monumental en partido para dirimir la pérdida de categoría. El club cordobés había ganado por 2-0 en el encuentro de ida.

Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura

El Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura es una oportunidad para reflexionar y promover acciones concretas para proteger los derechos de las víctimas y sus familiares; y la toma de medidas eficaces para prevenir, erradicar y sancionar los actos de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

La protección del derecho a la integridad personal es de carácter inderogable y no puede ser suspendido bajo ninguna circunstancia. La tortura integra la categoría de crímenes internacionales, conductas cuya comisión por parte de un Estado implican la violación a una obligación cuya salvaguarda es esencial para los intereses fundamentales de la comunidad internacional. La prohibición de la tortura es un enunciado absoluto y de carácter universal integrado a todos los convenios internacionales de carácter general y de carácter específico. A pesar de la prohibición de la tortura, según el derecho internacional, estos actos siguen ocurriendo.

La prevención y erradicación de la tortura es un tema prioritario para los países del Mercosur. En tal sentido, en junio de 2013 se adoptó la Declaración sobre la Prohibición de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes del Mercosur y Estados Asociados, en la que se ratifica el permanente compromiso de tra-



bajar para erradicar todo acto de tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

En su carácter de instancia de cooperación técnica, investigación y coordinación de las políticas públicas en derechos humanos de los países que integran el bloque regional, el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH) ha realizado aportes en este tema. En particular, para la implementación de los Mecanismos Nacionales de Prevención de la Tortura en los países del Mercosur, y para identificar y describir los avances existentes en materia de políticas

públicas para la prevención y sanción de la tortura en la región. Al respecto, se destaca el documento Avances en la prevención y sanción de la tortura en los países del Mercosur.

El 26 de junio como Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1997, con vistas a la erradicación total de la tortura y a la aplicación efectiva de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Se eligió este día en coincidencia con la entrada en vigor de la Convención el 26 de junio de 1987.

En este Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura se destaca el compromiso con las víctimas y sus familiares para que en todos los casos se haga efectivo el acceso a medidas de reparación, rehabilitación, satisfacción y medidas de no repetición; con las defensoras y defensores de derechos humanos por su lucha incesante y denuncia permanente; y con la promoción de políticas públicas para prevenir, erradicar y sancionar este crimen.



«Los amigos espiritualmente ricos nos enriquecen»

José Narosky



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

Presentaron programas bonaerenses para la producción



En un Centro Universitario colmado por emprendedores, se realizó la apertura de la "Presentación de Políticas para el Desarrollo Productivo Bonaerense", un programa del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica destinado a emprendedores, comerciantes, pymes y empresarios locales. Estuvo presente el intendente Mauro Poletti junto a funcionarios del área de Desarrollo Económico municipal. En tanto, en representación del Gobierno provincial asistieron Mariela Bembi, subsecretaria de Industria y Pymes; Ariel Aguilar, subsecretario de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones; Verónica Wejchenberg, presidenta de Fogaba, y Matías Mancini, subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Durante la conferencia de prensa que se ofreció por la mañana, los funcionarios explicaron los programas, capacitaciones y créditos que están vigentes o se activarán próximamente.

El subsecretario de Desarrollo Comercial de la provincia, Ariel

Aguilar, habló de la línea de Impulso al Comercio. "Es un crédito con tasa subsidiada de 50, 55 por ciento para que el comerciante pueda llenar la vidriera y empezar a pagarlo dentro de tres meses y hacerlo con la venta del año; cuando termine de vender toda esa mercadería, todavía no habrá terminado de pagar el crédito. Entendemos que es la forma de acompañarlos en un contexto como éste, que favorezca la compra de productos de Argentina", detalló. Luego se refirió a la línea de crédito "Arriba Emprendedores". Al respecto explicó lo siguiente: "Está dirigida para aquellos que hoy están arrancando, queremos que pasen a otra situación. Lo único que le vamos a pedir es el inicio del trámite de habilitación para que formalice su cadena de comercialización y pueda emprender su comercio". Además, anunció que van a continuar con la línea Producción Bonaerense. "Tenemos algunas empresas de Ramallo que ya son parte de ese programa que hace que muchísimas pymes de la provincia puedan estar en la góndola", detalló.

Por su parte, la subsecretaria de Industrias y Pymes provincial, Mariela Bembi, resumió la propuesta. "Hoy vamos a estar presentando políticas tanto para emprender como para pequeñas y medianas empresas. Están todas las líneas que mencionó Ariel, tienen que ver con el comercio exterior y desarrollo del comercio", afirmó.

Y agregó: "Vamos a estar presentando Escuelas Productivas Bonaerenses, donde brindamos capacitaciones para emprendedores y también asistencia tecnológica para pequeñas y medianas empresas, para que puedan certificar calidad".

La funcionaria anunció, además, programas de eficiencia energética, líneas de crédito para la inversión en parques industriales, en nuevas tecnologías, energías renovables, mejoras ambientales, fondo de garantías de la provincia para la inclusión financiera de empresas para facilitar el acceso a garantías para que cada vez más emprendedores puedan acceder a créditos bancarios.

EN LA SEDE DE CIDECON

Reunión mensual del Consejo Directivo de Fiske en Villa Constitución

Las autoridades analizaron la situación actual de la industria santafesina y temas referidos a la gestión. A su vez, los empresarios locales pudieron mostrar sus inquietudes. El último informe presentado por la Federación habla de una caída en la producción del 11%.



La Cámara Industrial del Departamento Constitución (Cidecon) fue anfitriona el lunes pasado de la reunión mensual del Consejo Directivo de la Federación Industrial de Santa Fe (Fiske). Del encuentro participaron el secretario provincial de Desarrollo Industrial, Guillermo Beccani; el secretario general de la Gobernación, Juan Cruz Cándido; el presidente de Cidecon, Sebastián

Pannocchia; Javier Martín, presidente de Fiske; directivos de ambas entidades, concejales y empresarios locales. "El objetivo es afianzar el trabajo conjunto en defensa de la producción de la provincia de Santa Fe en momentos que son muy complejos. Las medidas del Gobierno nacional afectan a la producción y al trabajo, y desde la provincia vamos a defender los intereses de Santa Fe. Acompañando pero plantándonos firmemente en defensa de la industria y del campo", expresó Cándido. Según un informe de Fiske, la producción manufacturera en la provincia de Santa Fe presentó en el mes de abril de 2024 una nueva y marcada disminución de 11% interanual, acumulando en el primer cuatrimestre una caída de 14% en relación con el mismo período del año pasado. En abril de 2024, al igual que en los cinco meses anteriores, el índice de producción industrial de Fiske se ubicó sustancialmente

por debajo del nivel alcanzado en los años 2021, 2022 y 2023. "Estamos preocupados porque la caída ha sido generalizada prácticamente en todas las ramas, así que la situación es difícil", comenzó el diálogo Martín y expresó: "Creo que la solución pasa por la reactivación del mercado interno que se vio muy golpeado por el proceso inflacionario del año pasado y por la caída del poder adquisitivo de los salarios a partir de diciembre. Lo que esperamos es que en algún momento se tomen medidas para incentivar las ventas locales". Ante esto, opinó: "Si tenemos gente que pierde el trabajo, es gente que no compra. Por eso necesitamos medidas para la reactivación local. Urge algún tipo de plan para movilizar el factor productivo". "Claramente lo planteado a nivel local no escapa a la situación actual, y a lo que tenemos en vista de acá hacia adelante con todos los cambios que se vienen viviendo a nivel país. Nuestra provincia no puede quedar apartado de eso, y a los requerimientos en cuanto a industria se refiere", expresó Pannocchia. En ese marco explicó que la realidad es "un poco más preocupante de lo que venía siendo porque empieza a aparecer un alto nivel de empresas que afrontan problemas a la hora del pago de cuestiones normales como son los sueldos o gastos habituales".

Laureano Delfante fue dado de alta

El joven ramallense de 18 años que hace dos semanas fue picado por un alacrán recibió el alta médica, tras haber estado en terapia intensiva en el Hospital San Felipe de San Nicolás. Laureano fue atacado por el arácnido mientras se encontraba acostado con su beba. Lo picó en el cuello y en la mano derecha. En un primer momento lo atendieron en el Hospital Gomendio de Ramallo, pero fue derivado al Hospital San Felipe tras la gravedad de su cuadro. Antes de salir del centro de salud, la tía de Laureano, Paola Anastasio, y su mamá Cintia agradecieron la atención recibida. "Del Hospital San Felipe sinceramente no tenemos palabras, en todo momento nos acompañaron, nos dejaron estar con él, que era lo que más queríamos. Se desentubó

solo, que fue sorprendente para los médicos también. Él fue fuerte, es un luchador. Nosotras, la fe nuestra y el amor que tuvimos ahí con mi madre en la sala de terapia, en la guardia esperando siempre, dormíamos en el piso como sea, pero nos lo queríamos llevar, y bueno... hoy es el fruto de eso", sostuvo su tía.

"También la atención de la gente, desde mucamas, médicos... No tenemos palabras para todos los que nos ayudaron", remarcó. En tanto, su mamá Cintia expresó: "Agradezco al hospital José María Gomendio de Ramallo; también a los que nos siguen apoyando, gracias a todos".

Durante los primeros días su cuadro era grave, pero con el correr de las horas fue mejorando. Le retiraron gradualmente la sedación, le con-

trolaron la fiebre y la semana pasada lo habían trasladado de terapia, donde estuvo intubado, a una habitación común. "Todo el mundo sabe sobre este caso, porque estuvo en todos lados su nombre. Laureano fue picado por un alacrán, él se iba a acostar con su hijita en la cama, cuando abraza a la nena sintió algo que le cayó en el cuello", contó Paola.

"El veneno afectó rápidamente su corazoncito y sus vías respiratorias. Fue al hospital Gomendio, desde ahí accionaron de inmediato y lo trajeron al Hospital San Felipe. Los partes médicos no eran alentadores al principio, era todo el tiempo riesgo de muerte", relató.

Este lunes, después de 15 días de internación, recibió el alta médica y regresó a su casa.

Daños a un móvil policial

Personal de Comando Radioeléctrico de la Unidad Regional VI de Policía respondió un llamado al 911 que daba cuenta de un posible robo en la vía pública.

"En calle 3, en cercanías a la rotonda, un masculino en una motocicleta estaría sustrayendo pertenencias a una mujer; una vez arribados al lugar se realizó un patrullaje no pudiendo dar con la víctima.

Ante esto, los móviles proceden a retirarse. Cuando se encontraban saliendo de calle 3 se escuchó una explosión en la parte trasera de la unidad móvil y se verificó luego la ruptura de la luneta trasera", decía textual. Cabe destacar que los efectivos no sufrieron lesiones. El hecho se produjo en la madrugada del martes, alrededor de la una de la mañana.

LA BRECHA CON EL VALOR DE LA DIVISA EN EL MERCADO OFICIAL SUPERÓ EL 50%

El dólar blue volvió a subir, rompió su propio récord y se vendió en San Nicolás a \$1380

El dólar blue continuó su rally al alza este martes en la city porteña. El billete paralelo subió otros 35 pesos y cotizó allí \$1335 para la compra y \$1365 pesos para la venta marcando nuevamente un récord nominal. En San Nicolás los valores cerraron en \$1360 y \$1380.

El dólar blue continuó su rally al alza este martes en la city porteña. El billete paralelo subió otros 35 pesos y cotizó a \$1.335 para la compra y \$1.365 pesos para la venta marcando nuevamente un récord nominal.

Con este nuevo salto la brecha cambiaria vuelve a colocarse por arriba del 50%, algo que no ocurría desde fines de enero, cuando luego de estabilizarse comenzó una baja de la cotización hasta alcanzar niveles de 10% de brecha. En lo que va de junio el blue se apreció \$140 pesos (11,43%) contra una inflación esperada alrededor del 6% para todo el mes y una tasa de interés que queda negativa aún en términos reales. La mayor demanda por las vacaciones de invierno,

y el cobro del aguinaldo, más las complicaciones que está teniendo el Banco Central para acumular reservas hicieron crecer el apetito por el billete.

Los dólares financieros acompañaron la suba. Sobre todo el MEP que ayer avanzó otros diez pesos para ubicarse nuevamente arriba de los \$1.300. La cotización que se comercializa en el Mercado Electrónico de Pagos avanza en junio un 7,3% apreciándose también en términos reales y erró este martes en \$1.304.70.

En tanto, algunos de los operadores del mercado informal en San Nicolás cerraron la jornada de ayer tomando el billete norteamericano a \$1360 y vendiéndolo a \$1380. El lunes el blue en San Nicolás se había comercializado



El dólar blue, en alza, alcanzó un nuevo récord.

a \$1345. Por su parte el Contado con liquidación se mantuvo estable en el nivel de \$1.312.30 por lo que la diferencia entre las cotizaciones finan-

cieras que supo tocar el 7%, hoy está en medio punto porcentual. EL CCL también se aprecia en lo que va de junio un 5,2%.

El dólar mayorista avanzó cincuenta centavos respecto del cierre de ayer para colocarse en \$909.

El valor del billete en el Banco Nación es de \$927,50 y en el promedio de los bancos es de \$948,54. El Banco

Central compró US\$ 43 millones y en junio acumula compras por apenas US\$115 millones. El Banco Central finalizó este martes con compras por 43 millones de dólares en una rueda en que se negociaron US\$ 302,412 millones en el segmento de contado. De esta forma encadena su segunda compra al hilo tras los magros resultados que viene obteniendo durante junio donde solo acumula compras netas de divisas por US\$115 millones. A falta de tres ruedas para el cierre del mes, la autoridad monetaria acumula menos de un 5% de las divisas que compró en mayo (US\$2.522M). La duda en la sostenibilidad del crawling pega al 2% mensual y un mayor atraso cambiario, hace que los exportadores se guarden el stock y no liquiden divisas.

Las reservas brutas del Banco Central aumentaron 76 millones de dólares y finalizaron este martes en un nivel de US\$29.781 millones.

Caputo: «Si seguimos así, al final del mandato habremos reducido el 90% de los impuestos que hay en Argentina»

El ministro de Economía, Luis Caputo, dijo en un encuentro con empresarios que «si seguimos así, al final del mandato habremos reducido el 90% de los impuestos que hay hoy en Argentina». «Ahí es donde tenemos que ir. Los devaluadores seriales creen que la única forma de conseguir competitividad es devaluando, pero el camino es bajar la carga impositiva fuertemente. El camino es ese y la llave la tienen los empresarios.» sostuvo el jefe del Palacio de Hacienda.

«El sector privado tiene un rol en esto mucho más importante que lo que ustedes creen. Las decisiones individuales de ustedes son las que van a determinar cuan rápido y fuertemente salgamos de esta crisis. No va a ser más desde el Sector Público. Nosotros vamos a acompañar pero lo más difícil de este lado se hizo y en tiempo récord». El ministro les tiró la pelota a los empresarios justificando el parate de la obra pública en una prueba para restituir confianza con el logro superávit fiscal. «Claro que nos gustaría bajar impuestos ya, pero la consecuencia inmediata es que hoy tenemos déficit y lo tenés que financiar. Y si hacemos eso perdemos la confianza, por eso nos apoyamos en



El ministro Luis Caputo.

esto. Se revierte confiando en el modelo. Ustedes tienen que saber que donde la economía empiece a crecer nosotros le devolveremos esa plata en baja de impuestos», insistió. También hubo tiempo para proferir fuertes críticas a la oposición kirchneristas. Caputo insistió en que si hay «ruidos» justo ahora con la política económica es porque ante el éxito de estos primeros cinco meses la oposición kirchnerista «tiró toda la carne al asador».

«Antes se filmaban y pavoneaban diciendo que nos íbamos en 4 meses, cuando vieron los resultados dijeron muchachos, empecemos porque se quedan 4 u 8 años. Ahora que solucionamos swap, pasa Ley Bases, baja la inflación, y tenemos el mayor mes de superávit hay mucho más ruido.

¿Por qué pasa eso? Justamente por eso, porque mejoró todo y hay una buena parte de la oposición cuyo único objetivo es volver a ser gobierno y tiraron toda la carne al asador», afirmó. Respecto de la obra pública, explicó que el freno vino porque la prioridad era llegar al equilibrio, para ganar esa confianza que hoy les hace valer con los cinco meses de superávit. Detalló: «recibimos 2700 obras, el 77% eran obras por convenio y obras menores. Cordón cuneta, techo de una pileta, baños en un cementerio. Casi el 80% de la obra era eso. Eso no es obra, es política. ¿Eso se tiene que hacer? si, pero que lo haga la intendencia, el gobernador. Nos costaba más la fiscalización de la obra que la obra misma. Nación tiene que hacer obras de infraestructura importante que sirvan al desarrollo, no un cordón cuneta. Aproximadamente 1950 obras eran de ese tipo. Hoy la mitad ya se la llevaron las jurisdicciones».

El ministro celebró que las provincias están emprolijándose fiscalmente y empiezan a ver los frutos de eso. «Se está generando un cambio de conciencia. Los gobernadores están haciendo lo mismo que nosotros con las intendencias y todos están mejorando».

El consumo continúa en picada y en mayo se desplomó 14,5%

El consumo masivo cayó en mayo 14,5% en forma interanual y 3,1% frente a abril, según un estudio privado realizado sobre ventas en los principales circuitos de ventas. La cantidad de tickets cayeron 0,3 % frente al mes anterior y 8 % contra el año anterior. Las unidades por ticket retrocedieron 1,6 % mensual a 4 unidades por ticket y disminuyen 9,4 % interanual a 4,5 unidades. Los datos fueron reproducidos por la consultora Focus Market que tomó datos de la empresa Scantech (lector de código en 756 puntos de venta de todo el país). «El mes de mayo muestra una menor caída en el consumo respecto de los meses anteriores», destacó Damián Di Pace, director de Focus Market. Di Pace consideró que «las paritarias comienzan a ser positivas frente a la variación de precios de la economía desde abril 2024 y en el mes de mayo el congelamiento de tarifas de servicios públicos más medicina prepaga dieron un poco de oxígeno al bolsillo». El formato de tienda Self-Independiente, presenta una mayor caída de consumo contra el mes anterior, con un -20,1%

(\$ 6.862 de ticket promedio y 5,2 unidades por ticket). En tanto, el autoservicio grande retrocede solo un -14,4%, con un ticket promedio de \$ 4.292 y 4,6 unidades por ticket. «La performance en las ventas por tamaño de punto de venta son diferentes. El formato de tienda Grande, presenta una mayor caída de consumo contra mes el anterior, con un -5,1% (\$ 6.552 de ticket promedio y 4 unidades por ticket). Los supermercados de tamaño mediano retroceden solo un -0,2%, con un ticket promedio de \$ 5.113 y 3,5 unidades por ticket», explicó Di Pace. Añadió que «la cercanía por reposición actúa por goteo a medida que el ingreso está disponible para la compra y pierde efecto las grandes compras ganando en venta las compras por oportunidad en promoción, oferta y descuentos».

En el área Metropolitana la tendencia es un retroceso del -12,9 % interanual y - 2,3% respecto de abril. Por su parte, en el interior del país en forma interanual el consumo masivo cae 15,5% y 3,6 % frente a abril 2024.

Pro dice que acompañará un acuerdo «mayoritario» para que el jueves haya ley de Bases y paquete fiscal

La bancada macrista critica la sanción del Senado por haber eliminado de las listas de empresas para privatizar a Aerolíneas Argentinas, Correo Oficial y RTA. Destacaron que “ambos proyectos avanzan sobre cambios y regulaciones que son fundamentales para empezar a normalizar el país”.

El bloque de diputados del Pro anunció que acompañará el acuerdo “mayoritario” que permitan que el jueves se puedan convertir en leyes los proyectos de Bases y el paquete fiscal, pero se mostró partidario de ratificar los textos aprobados en diputados al rechazar la decisión del Senado de eliminar las privatizaciones de tres empresas públicas y de haberse opuesto a las reformas de los impuestos a las ganancias y de Bienes Personales. A horas que se debatan los textos aprobados por el Senado en un plenario de las comisiones de Legislación General, Asuntos Constitucionales, y Presupuesto y Hacienda, el Pro volvió a defender la propuesta del Gobierno de privatizar Aerolíneas Argentinas, Correo Oficial, y Radio y Televisión Pública (RTA). El lunes el bloque de Hacemos anunció que no iba a acompañar el pedido del oficialismo de in-

sistir con volver a incluir esas empresas en la lista de privatizaciones con lo cual la Libertad Avanza no tiene los votos para aprobar el texto original de diputados. En ese sentido, el Pro dijo que es “necesario avanzar con las privatizaciones de Aerolíneas Argentinas, RTA y Correo Argentino. No nos parece justo que las mayorías, en un país que tiene enormes desafíos en cuanto a pobreza y generación de empleo privado, deban sostener con su esfuerzo empresas altamente deficitarias”. En un comunicado, la bancada-que preside Cristian Ritondo- señaló que “ambos proyectos avanzan sobre cambios y regulaciones que son fundamentales para empezar a normalizar el país y hacer sustentable el camino hacia más inversiones, mayor riqueza y más trabajo. Por eso, vamos a apoyar el acuerdo mayoritario. Queremos que haya ley”. Sin embargo, el Pro destacó que



Bloque de diputados del Pro acompañará al oficialismo.

“la mejor versión de la Ley de Bases y el Paquete Fiscal son las que salieron de Diputados y por eso consideramos que lo mejor sería insistir en ese sentido”. También cuestionó los cambios en el sistema de promoción de inversiones al sostener que el “I RIGI debe ser amplio, que incentive a todas las

grandes inversiones.

Las modificaciones del Senado restringen, en parte, ese alcance”. Sobre los cambios en materia laboral dijo que “celebramos que el Senado haya incorporado el bloqueo a empresas como causa de despido, -que impulsamos desde nuestro partido- y que

creemos importante como aporte”.

El Pro consideró también “muy negativo” la decisión del Senado de rechazar los cambios en ganancias y recordó que se opusieron “cuando el anterior gobierno lo quitó como medida electoralista y demagógica en medio de la campaña y lo continuamos sosteniendo hoy. También creemos que es indispensable avanzar con la eliminación de impuestos que afectan la producción y la generación de empleo como el impuesto PAIS, el impuesto al cheque o el nefasto Ingresos Brutos”.

Al respecto destacó que “vamos a insistir con la baja de Bienes Personales ya que es un impuesto que desalienta la declaración de bienes en el país y termina generando el efecto contrario además de ser inconsistente con el resto del paquete fiscal como es el blanqueo de capitales».

El Gobierno se encamina a reinstaurar Ganancias y a subir el piso de Bienes Personales

Un plenario de las comisiones de Presupuesto y Finanzas avanzó este martes con la firma de un dictamen unificado de mayoría del paquete fiscal que se debatirá el próximo jueves en la Cámara de Diputados junto con la Ley Bases. Como parte del acuerdo entre el oficialismo y los bloques de la oposición dialoguista (PRO, UCR, Hacemos Coalición Federal, Coalición Cívica e Innovación Federal) se resolvió -con 27 firmas y 4 disidencias parciales- aceptar todas las modificaciones que hicieron los senadores a excepción de tres puntos. La restitución de la

cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias sigue siendo la cuestión más problemática. Justamente por eso los gobernadores de Juntos por el Cambio también se involucraron personalmente en las negociaciones y ayer se reunieron con referentes de diferentes bloques para dejar en claro su interés en que se insista con la versión del proyecto que salió de Diputados. Ese artículo fue rechazado en el Senado por 41 votos en contra contra 31 a favor. La versión de Diputados proponía subir el mínimo no imponible a \$1.800.000 brutos para los solteros

y a \$2.200.000 para los casados con hijos. Así, volverían a pagar este tributo alrededor de 800.000 trabajadores con alícuotas que van del 5% al 35%. En tanto, la actualización del mínimo se haría de forma trimestral durante este año, en septiembre, y luego de forma semestral a partir del Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de ser ratificada la versión original, por Ganancias el Estado recaudará el equivalente a 0,16 del PBI que irá al Tesoro y el equivalente al 0,24 del PBI que será coparticipable con las provincias. La restitución del im-

puesto a las Ganancias es rechazada de forma enfática por los gobernadores patagónicos ya que quedarían alcanzados gran parte de sus trabajadores del ámbito privado y estatal debido a que tienen sueldos altos por el régimen salarial de las zonas desfavorables y las actividades que realizan (por ejemplo, los petroleros y los trabajadores de los puertos). Al mismo tiempo, algunos diputados dialoguistas de provincias gobernadas por el peronismo manifestaron algunos reparos porque entienden que “pagarán el costo político” de subir el impuesto mientras

que beneficiarán a gobernadores con los que compiten en el territorio y que encima mandan a sus legisladores a votar en contra. Por otro lado, el Gobierno puso el foco en restituir la reforma del Impuesto a los Bienes Personales porque considera que es una forma de garantizar el éxito del blanqueo de capitales (para que no sean grabados quienes planean utilizar ese beneficio). Según el proyecto que salió de Diputados, el nuevo piso del tributo pasará de \$27 millones a \$100 millones. Asimismo, la deducción por la vivienda familiar pasará a \$350 millones.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

La Iglesia puso el foco en las acciones del Estado en los barrios populares para no “entregarse” al narcotráfico

En una conferencia en la que expusieron obispos y actores de la vida social y política, se planteó la necesidad de alcanzar consensos para la integración sociourbana de los barrios populares.

Referentes de la Iglesia Católica realizaron un encuentro en Quilmes que apuntó a la necesidad de la integración de los barrios populares desde la puesta en acción de políticas de Estado concretas, para combatir el avance del narcotráfico como salida para los más jóvenes. Con la participación de diversos actores de la vida social y política del país, el objetivo de la reunión “Estado o narcotráfico: valor de la integración socio urbana en los barrios populares” fue pensar el presente y futuro de los barrios populares, ante el avance del comercio ilegal de drogas. En esta dirección, se hizo centro en la necesidad de la presencia inteligente del Estado, los consensos, el diálogo entre personas de diferentes sectores y el protagonismo de la comunidad. En la amplia y heterogénea mesa que se conformó, los oradores fueron: monseñor Oscar Ojea, obispo de San Isidro y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina; monseñor Carlos Tissera, obispo de Quilmes y presidente de Caritas Argentina; monseñor Gustavo Carrara, obispo auxiliar de Buenos Aires y vicepresidente de Caritas Argentina; Mario Quintana, exsecretario de Coordinación Interministerial de la Jefatura de Gabinete de Ministros de Mauricio Macri; Sebastián Welisiejko, exsecretario de Integración Socio Urbana de la Nación también de la gestión de Macri; Fernanda Miño, exsecretaria de Integración Socio Urbana de la Nación en 2020 y cercana a Juan Grabois; y Juan Maquieyra, director ejecutivo de TECHO. Los disertantes dialogaron desde su perspectiva sobre la importancia de contar con políticas públicas que nazcan del consenso para avanzar en la integración socio urbana

de los más de 6.467 barrios populares en donde viven alrededor de 7 millones de personas.

Estado presente, consensos y encuentros

Monseñor Tissera dio la bienvenida a los presentes con una cita al Santo Cura Brochero. “Lamentablemente, después de tanto tiempo, desde el conurbano profundo seguimos diciendo ‘acá lo que abunda es la necesidad’. Por eso convocamos a todas las personas de buen corazón a trabajar en este sentido. A mirar donde está la necesidad. En ese sentido, todos los proyectos son bienvenidos”, remarcó. Romina Segovia, referente del Centro Comunitario San Francisco de Asís, espacio en el que se llevó adelante la reunión, remarcó: “Acá trabajamos pensando en cosas concretas, el centro comunitario o la droga. Recibimos a los jóvenes porque creemos que eso es lo que hay que hacer. Vivimos momentos de extrema necesidad. Acá la mano de obra fue gestionada por los vecinos, con procesos de formación en oficio para todos los vecinos del barrio”. Monseñor Ojea, por su parte, hizo hincapié en lo que significa el concepto de integración. “En el año 2016, me encontré con Mario Quintana, que era jefe de gabinete en ese momento, que me propuso que nos juntemos con las organizaciones sociales y la organización Techo. Quería que Caritas participe de ese encuentro. Ese proceso duró dos años, donde estábamos sentados a la mesa personas que teníamos visiones diferentes. Se partió del concepto de integración, diferenciándolo del de separación. Ir a la integración significa asfalto, construir una habitación para



El encuentro se realizó en el Centro Comunitario San Francisco de Asís de Quilmes.

no vivir hacinados”, enfatizó, y remarcó la importancia de la presencia del Estado: “Es imperioso, cuidando todos los mecanismos que hacen a la transparencia, que el Estado se encuentre en nuestros barrios. De lo contrario, nos entregamos al narcotráfico. Hacemos un llamado a todos para trabajar para que no se de en la Argentina lo que ya se dio en otros lugares en América Latina”. Asimismo, Welisiejko, destacó la palabra encuentro para pensar acciones concretas. “Me quedo con la palabra encuentro. Sin encuentro no había nada... Lo más importante era que fue un encuentro de hacedores. Y de ese encuentro salió una política pública. La desintegración urbana es la manifestación de la desigualdad”. A su vez, Quintana, fue más crítico con la gestión del gobierno de Javier Milei. “Nos importa que no haya inflación, nos importa que no haya déficit fiscal. Ahora, nos importan también estos problemas. Y no se soluciona sacando los recursos a los que menos tienen.

Tenemos que hacer la integración urbana porque es una de las decisiones más inteligentes”, deslizó, y propuso: “Hay que corregir errores sin demonizar, porque lo que está en juego es el sufri-

miento de muchos hermanos. Lo que está en juego es el avance del narcotráfico. Mi llamamiento es a un abrazo, a ser serios en palear el sufrimiento humano. Tenemos que dejar la desconfianza de lado y llamar al abrazo entre hermanos”. Miño también describió las problemáticas que viven con la actual gestión los barrios populares ante la retirada del Estado. “Hoy que no está esa política (de integración sociourbana), lo que no podemos frenar es el avance del narcotráfico. Las personas que quedan sin trabajo quedan a merced de estas organizaciones.

Eso es lo que logra la retracción del Estado. Hoy los barrios están en la desesperación de qué van a tener para comer. Pedimos que vuelva esta política en donde no hacíamos diferenciación de partidos ni de ideas para resolver los problemas de los vecinos y vecinas de nuestros barrios”.

“Generar otra vez ese consenso (que se generó con las políticas de integración sociourbana). Hay que tender puentes y generar el encuentro hasta que duela. Eso es lo que pasó cuando esto nació y lo tenemos que volver a hacer ahora. El camino tiene que ver con el encuentro,

con lo aprendido al animarnos a sentarnos con el que piensa distinto, creo que es posible animarse a esta patriada”, precisó Maquieyra. En tanto, Monseñor Carrara reflexionó sobre la posibilidad de plantear un diálogo entre la macroeconomía con las ideas concretas de un barrio popular. “Cuando hablábamos de integración, queríamos decir que los vecinos de los barrios populares no sólo dan qué pensar, sino que piensan, no solo dan qué sentir, sino que sienten, y no solo padecen las injusticias, sino que generan soluciones para resolverlas. Ellos tienen que estar sentados en la mesa de las decisiones. Cómo quieren vivir, qué es lo que anhelan.

Me parece luminosa esa idea de hacer dialogar la macroeconomía con las ideas concretas de un barrio popular. Hay que buscar caminos alternativos para hacerla dialogar. Porque hay urgencias, y es claro que no se puede recortar por los más pobres. Eso, desde el punto de vista cristiano, es un pecado.

Una presencia inteligente y necesaria del Estado porque si no el narcotráfico va avanzando y mata personas en concreto, hipoteca la vida de niños y adolescentes”.

De acuerdo a un comunicado de la Agencia Informativa Católica Argentina (AICA), en la conferencia también estuvieron Marcelo Julián Margni, obispo de Avellaneda-Lanús; Eduardo Gonzalo Redondo, obispo auxiliar de Quilmes; monseñor Juan Carlos Romanín SDB, obispo emérito de Río Gallegos; sacerdotes que viven y trabajan en las villas y María Migliore, exministra de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires durante la gestión de Horacio Rodríguez Larreta.

Quintela confirmó que La Rioja comenzará a pagar salarios en Bocade

El gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, confirmó ayer que en julio comenzarán a circular en la provincia los Bonos de Cancelación de Deuda (Bocade) y detalló que los primeros en recibir parte de sus salarios en moneda local serán los funcionarios de mayor rango.

“El mes de julio comenzará la circulación de los Bonos de Cancelación de Deuda. Los primeros en recibir parte de su salario de esta manera serán los funcionarios de mayor

rango; gobernador, vicegobernadora, ministros, secretarías y subsecretarías cobrarán 100 mil pesos del total de su salario con BOCADE, mientras que los directores generales percibirán 50 mil pesos”, precisó el mandatario provincial en redes sociales.

En este sentido, el gobernador riojano le pidió a la Función Judicial, Legislativa y miembros del Tribunal de Cuentas implementar la misma medida con funcionarios, diputados



Los Bocade circularán en La Rioja.

y jueces del TSJ.

“Para el resto de los trabajadores y trabajadoras, en el mes de agosto realizaremos el pago único de un Bono de 50 mil pesos que se hará efectivo en BOCADE”, señaló.

Por otro lado, Quintela comunicó que la provincia otorgará “un incremento en la liquidación del Sueldo Anual Complementario que se abonará en el mes de julio, añadiendo ítems no remunerativos que anteriormente estaban excluidos del SAC

de los trabajadores”.

El proyecto del oficialismo riojano para crear el Bocade había sido aprobado el 18 de enero pasado en la Legislatura local. La cuasimoneda provincial lleva el nombre de “El Chacho”, en honor al caudillo Ángel Vicente Peñaloza.

Quintela justificó la emisión de la moneda riojana bajo el argumento de que es una medida «obligada» ante «la crueldad del ajuste» que aplica el Gobierno nacional.

Bullrich se reunió con la jueza federal de Goya: "Reafirmamos nuestra máxima colaboración en la búsqueda de Loan"

La ministra de Seguridad viajó a Corrientes. Se refirió a la nueva carátula en el fuero federal y dijo que "permite intervenir de forma directa en la búsqueda" al tiempo que resaltó que "la prioridad es encontrar a Loan, lo antes posible, y detener a todos los responsables".

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, se reunió ayer con la jueza federal de Goya, Corrientes, Cristina Elizabeth Pozzer Penzo, y reafirmó su "máxima colaboración" para encontrar a Loan Danilo Peña, el menor de 5 años desaparecido hace 12 días. La excandidata presidencial de Juntos por el Cambio señaló en su cuenta de la red social X (antes Twitter) que "desde el 14 de junio, el Ministerio de Seguridad, con la activación del Alerta Sofía, cumplió con sus responsabilidades" para dar con el paradero del pequeño.

En este sentido, Bullrich mencionó que la cartera nacional publicó la búsqueda, ofreció una recompensa de \$5 millones para quien aporte algún dato relevante y que colaboró, a través de las Fuerzas Federales, con la Policía de Corrientes en la investigación que llevaba a cabo la Justicia provincial.

Por su parte, la ministra se refirió a la nueva carátula en el fuero federal y dijo que "permite intervenir de forma directa en la búsqueda" al tiempo que resaltó que "la prioridad es encontrar a Loan, lo antes posible, y detener a todos los responsables".

Posteriormente, en declaraciones a la prensa aseguró: "Vinimos a ordenar la investigación y los caminos de búsqueda de pruebas que vayan

generando la consistencia de esta desaparición. Es un caso que preocupa a todos los argentinos. Esperemos que pueda llegar a una salida feliz". "Hemos decidido entre todos que vamos a tener una estrategia de custodiar la confidencialidad de la investigación", sostuvo y agregó: "A esta altura, luego de 12 días de una primera investigación de la justicia provincial, cada dato que se haga público puede poner en peligro la situación".

Bullrich consideró que se vienen días difíciles y que habrá sanciones para aquellos que difundan información que puedan poner en riesgo la vida de Loan.

Este martes César Sotelo dio una conferencia de prensa para aportar más detalles a la causa y allí dio a conocer una información que hasta el momento no se sabía: el comisario Walter Maciel tiene una denuncia previa de 2019 por abuso.

Asimismo, se mostró molesto por cómo se llevó a cabo el caso desde el primer día de búsqueda: "El principio de la investigación fue anormal, no hubiera imaginado nunca que desde un entorno familiar y desde alguien que tenía que cuidarnos nos hayan plantado absolutamente todo para que esto se haga mal desde un primer momento".



La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, viajó a Corrientes.

Valdés advirtió que todas las pistas sobre la desaparición conducen a la casa de su abuela

El gobernador de Corrientes, Gustavo Valdés, aseguró ayer que todas las investigaciones en torno a la desaparición del niño Loan Peña conducen a la casa de su abuela y a los mayores que estuvieron en el almuerzo celebrado el día del hecho. "Después del trabajo que se hizo, el rastillaje de 500 hectáreas, todas las investigaciones conducen a la casa y a los mayores presentes", ex-

plicó el mandatario provincial.

Valdés sostuvo, en cuanto a la desaparición del chico de cinco años en la localidad de 9 de Julio, que por el momento, "lo que manifiestan los fiscales es que sería un caso de trata o de cooptación para un fin que no ha sido determinado".

"No tenemos que descartar ninguna hipótesis y que haya más personas implicadas", añadió el gobernador. Valdés dijo que la intención es peritar todas las comunicaciones de 9 de Julio en los momentos de la desaparición, al señalar que se trata de un lugar "que

no es muy grande".

No obstante, señaló que es la Justicia Federal, que cuenta con las herramientas necesarias, la que tiene que determinar si el hecho fue cometido por una "banda internacional" o un grupo con "conexiones implicadas".

En cuanto a las sospechas sobre el accionar del comisario Walter Maciel, quien fue acusado de entorpecer la investigación de la desaparición ocurrida el 13 de junio pasado, recordó que fue la misma Policía de Corrientes la que aportó las pruebas para acusarlo.

Para Berni, si él y Cristina estaban en el poder, "hubieran actuado diferente" en la búsqueda de Loan

Sergio Berni reapareció y fue contundente respecto al accionar del Gobierno Nacional en el caso de Loan Danilo Peña. El exfuncionario remarcó que si él y Cristina Kirchner estaban el poder, "hubieran actuado diferente", a la vez que también criticó a Patricia Bullrich. Berni fue determinante y sostuvo: "No tengan dudas de que si esto hubiera sucedido cuando yo era secretario de Seguridad, la presidenta me hubiera mandado a Corrientes o yo hubiera sugerido ir ese mismo día". "Hay diferentes estilos de gobierno. Este es uno que no cree en el Estado, entonces no esperen que el Estado encuentre un chiquito que se perdió", subrayó. Con respecto al viaje que

tenía previsto Patricia Bullrich a Paraguay, el cual suspendió luego de mantener una reunión con Nimio Cardozo, jefe de Inteligencia de la Policía Nacional del país vecino, el exfuncionario chicaneó: "Lo peor es que en Paraguay dijeron que no van por eso, van porque hay una reunión de la OEA. Solo en la Argentina se permite que los políticos mientan descaradamente, faltando el respeto a la sociedad y no tengan ninguna consecuencia". "En la campaña de (Mauricio) Macri nos machacaban que la frontera era un colador y que si Macri y Bullrich llegaban al Gobierno, se iba a acabar. No solo no han hecho nada... Dijeron que iban a llenar la frontera de radares, no

han puesto uno sol, dijeron que iban a mandar el Ejército a la frontera, nunca fueron, dijeron que iban a poner la red de derribos, no derribaron un avión, se les escapó Alberto Samid, todavía no saben ni por dónde. ¡Samid!", manifestó. Berni también destacó que hubo lentitud en la investigación: "No me gustaría decir que se hizo todo mal, me gustaría decir que se perdió mucho tiempo".

"No quiero ser autorreferencial, pero en la Provincia en las primeras 12 horas un caso lo tenemos resuelto porque hay una autoridad política junto a una policial que conocen el territorio, tienen fuentes de información y saben cómo manejarse en el territorio", declaró.

FEDERACIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SAN NICOLÁS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 20 y concordantes del estatuto Social, se convoca a los Señores Socios a constituirse en Asamblea General Ordinaria el día 15 de julio de 2024, a las 20 horas, en el local social de calle J.J. de Urquiza n° 32 de la ciudad de San Nicolás, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos asambleístas para controlar y suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del 111° Ejercicio Anual, comprendido entre el 1° de mayo de 2023 y el 30 de abril de 2024.
- 3) Designación de tres miembros para integrar la Comisión Receptora de Votos y practicar el escrutinio correspondiente.
- 4) Elección de los siguientes miembros por terminación de mandatos:
 - a) Un Presidente, un Vicepresidente 1°, un Vicepresidente 2°, un Vicepresidente 3° por dos años.
 - b) Cinco Vocales Titulares por dos años.
 - c) Cuatro Vocales Suplentes por un año.
 - d) Dos Revisores de Cuenta Titulares por dos años.
 - e) Dos Revisores de Cuenta Suplentes por dos años.

Art. 22: La Asamblea General Ordinaria quedará constituida una hora después de la fijada con el número de socios presentes, siempre que el mismo no sea inferior al de miembros titulares de la Comisión Directiva.

Sr. Jorge Andrés Bockl
Secretario

Ing. José Luis Zanini
Presidente

Ministro bonaerense advirtió que el Gobierno nacional va “rumbo a una tragedia”

Andrés Cuervo Larroque se refirió a los datos de la desocupación en el primer trimestre del 2024 y aseguró que “el aparato productivo está siendo descuartzado”. En este sentido, Larroque destacó las políticas que lleva adelante Axel Kicillof en la Provincia.

El ministro de Desarrollo de la Comunidad de la provincia de Buenos Aires, Andrés Larroque, se hizo eco sobre la tasa de desempleo en la Argentina, del 7,7% que se dio a conocer ayer por el Indec, e hizo referencia al plan de entrega de alimentos por parte del Gobierno nacional a las provincias.

“Vamos rumbo a una tragedia en términos económicos y sociales. Eso se palpa día a día en el aumento de la demanda en materia alimentaria, de asistencia. Porque para nosotros hasta el año pasado la principal preocupación era la inflación, porque el salario corría por detrás. Pero hoy estamos viendo que la principal preocupación es la desocupación. Y una cosa es pelear por la recomposición del salario, y otra es tratar de recuperar un puesto de empleo cuando el aparato productivo está siendo descuartzado”, manifestó el dirigente bonaerense. En este sentido, Larroque destacó las políticas que lleva adelante Axel Kicillof en la Provincia. “Lo que ha definido el gobernador es plantear la política social como



Andrés Larroque, ministro de Desarrollo de la Comunidad bonaerense.

prioridad, y fundamentalmente la política alimentaria. Ayer nosotros anunciamos un aumento del 100% en los montos de los programas de acompañamiento alimentario en los sectores más vulnerables, que tienen que ver con las madres que no están cubiertas con la AUH, que se dan casos, son casi 70 mil. No tienen esa cobertura hoy y bueno, también las personas que padecen celiaquía o

VIH. Además de lo que ha sido en marzo un aumento muy fuerte en la inversión alimentaria, tanto en el servicio alimentario escolar como en el módulo extraordinario para seguridad alimentaria, que llega a más de dos millones de chicos y chicas. La verdad que lo que necesitamos es que cambie la política económica general”, explicó el ministro bonaerense.

Larroque además, criticó el plan del Ministerio de Capital Humano de la Nación, para la distribución de alimentos a las provincias. “Ayer nos llegó un mail de Capital Humano, no se entiende muy bien qué es lo que quieren hacer. Porque pasado tanto tiempo terminan mandando un mail, y nosotros ya estábamos preparando una respuesta. Primero no aclaran el volumen de alimentos que co-

rresponde a nuestra provincia, pero sí nos dicen cómo y dónde distribuirlos, pero sin hacerse cargo de los costos logísticos. Nos quieren decir cómo hacer lo que nosotros llevamos adelante cotidianamente, claramente con un mayor nivel de eficacia que la ministra Pettovello. Pero bueno, saludamos que haya llegado un mail”, aseguró.

“Nosotros tenemos muy claro cómo es la distribución de los recursos de la provincia de Buenos Aires y ellos están planteando la distribución en las escuelas, cosa que nosotros hacemos cotidianamente. Porque en las escuelas, la cobertura alimentaria que brinda la provincia, oscilan las distintas prestaciones. En algunos casos llega a 2 millones de chicos y chicas, y en lo que tiene que ver con las colaciones a más de 2,4 millones”, recalzó Larroque. Y desafió: “La verdad que me parece que sería al revés, el vínculo. Nosotros deberíamos explicarle a Capital Humano cómo se realiza la política social, porque claramente van seis meses de gobierno y no dan pie con bola”.

Con Cristian Ritondo y dos intendentes a la cabeza, el Pro bonaerense definió a sus nuevas autoridades

A pocas horas para que venza el plazo para la presentación de listas dentro del Pro bonaerense, el macrismo terminó de darle forma a su jugada para despojar a Patricia Bullrich y Diego Valenzuela de la conducción amarilla y definió a las próximas autoridades con Cristian Ritondo como flamante titular del partido.

La maniobra que dio inicio con la renuncia masiva de 24 de los 36 miembros del Consejo Provincial del Partido que vació de poder a la senadora Daniela Reich, esposa del intendente de Tres de Febrero, quien se había hecho cargo del PRO en 2022 tras el alejamiento de Jorge Macri.

Ante el virtual estado de “acefalía”, los sectores que responden al expresidente Mauricio Macri se impusieron a fines de mayo en la asamblea y lograron que la Junta Electoral de inicio al proceso para convocar a elecciones.

El primer paso a ese proceso se cerró este martes y habrá una



El diputado nacional Cristian Ritondo se convirtió en flamante titular del partido.

lista de “unidad” pero con el bullrichismo fuera de escena, algo que ya había quedado claro con la fractura del bloque PRO en la Legislatura y la creación de los espacios legislativos “Pro -Libertad” en Di-

putados y el Senado.

El diputado nacional Cristian Ritondo fue elegido como candidato único a conducir el partido en la Provincia de Buenos Aires. Su postulación contó con el apoyo de los ex

candidatos a gobernador por el espacio Néstor Grindetti y Diego Santilli, de todos los diputados nacionales por la Provincia, legisladores provinciales e intendentes de todas las secciones electorales.

Al exministro de Seguridad bonaerense lo acompañarán la intendenta de Vicente López, Soledad Martínez, como vicepresidenta primera, quien además es la vicepresidenta del partido a nivel nacional, y el intendente de Junín, Pablo Petrecca, como vicepresidente segundo, dos dirigentes del riñón del jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri.

“Estamos muy conformes con el trabajo de todos los dirigentes en estas semanas. A partir de ahora comienza una nueva etapa donde vamos a trabajar para que el PRO vuelva a recuperar su identidad. Tenemos un enorme desafío por delante para reconstruir el espacio y necesitamos el compromiso de todos los dirigentes” afirmó Cristian Ritondo.

El Consejo Directivo del PRO cuenta con 35 lugares y contará con

algunos dirigentes de peso dentro de la provincia de Buenos Aires.

El diputado provincial Adrián Urreli fue propuesto como secretario general.

También habrá presencias de intendentes, exintendentes y legisladores nacionales y provinciales. Entre ellos, sobresalen los diputados nacionales Silvia Lospenato, Martín Yeza y María Sotolano, legisladores provinciales Christian Gribaudo y Alejandro Rabinovich, e intendentes como María José Gentile (9 de Julio), Marcelo Matzkin (Zárate) y Jorge Etcheverry (Lobos). Completan dirigentes provinciales como los diputados Matías Ranzini, Agustín Forchieri y Verónica Barbieri, entre otros.

A su vez, la nómina cuenta con el respaldo de otros jefes comunales del PRO como Guillermo Montenegro (Gral. Pueyrredón), Juan Iburguren (Pinamar), Fernando Bouvier (Arrecifes), Javier Martínez (Pergamino), Sebastián Abella (Campana) y Diego Reyes (Puán).

FÚTBOL LOCAL

Defensores visita a Argentino

Argentino Oeste y Defensores se enfrentarán hoy en el estadio de 12 de Octubre por a la 14ta. fecha del Torneo Apertura que fuera suspendido el sábado por las malas condiciones de la cancha. Se iniciará a las 16.00 con arbitraje de Fabricio Estévan.

El Granate suma 19 puntos y comparte el octavo lugar con Paraná. Si gana hoy, asegurará su clasificación para la Liguilla final porque venció al Albiceleste en el partido disputado entre sí. En la última jornada el conjunto de Villa Ramallo recibirá a Fútbol San Nicolás, que marcha último. Hasta ahora son cinco los clasificados, a saber: Gral. Rojo (29), Somisa (26), Regatas (24), Conesa (24) y 12 de Octubre (22).

((Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Gral. Rojo	29	13
Somisa	26	13
Regatas	24	13
Conesa	24	13
12 de Octubre	22	13
La Emilia	20	13
Belgrano	20	13
Defensores	19	12
Paraná	19	13
Los Andes	17	13
Matienzo	17	13
Social	11	13
Argentino Oeste	10	13
El Fortín	9	13
F. San Nicolás	0	13

FEDERAL A

El Granate avanzó a la fase final

Defensores de Villa Ramallo afrontará las tres últimas fechas con la tranquilidad de haber asegurado el boleto a la ronda final del Torneo Federal A. El triunfo de El Linqueño sobre Sportivo de Las Parejas que cerró la 15ta. fecha de la zona 3 dejó matemáticamente al Granate entre los cuatro primeros, tras su empate 1 a 1 ante Gimnasia de Concepción del Uruguay. Sp. Belgrano de San Francisco es líder con 27 puntos, y Defensores lo escolta con 26. Más atrás aparecen El Linqueño (22), Sportivo de Las Parejas (20), 9 de Julio de Rafaela (19), Independiente de Chivilcoy (17), Douglas Haig (14). El equipo que dirige Iturrería no podrá ser desplazado más allá del cuarto puesto porque, por ejemplo, El Linqueño debe enfrentarse con 9 de Julio y Sportivo de Las Parejas ante Independiente, por lo que se sacarán puntos entre sí. Defensores jugará el próximo fin de semana en Chivilcoy, luego recibirá a Douglas y cerrará la fase regular cuando se presente en San Francisco.

COPA AMÉRICA

Argentina ganó y logró su boleto a cuartos

Con un agónico gol de Lautaro Martínez, el seleccionado de Lionel Scaloni derrotó a Chile por 1 a 0, lidera el Grupo A con seis puntos y ya está instalado en la próxima fase.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Selección argentina logró anoche un agónico y costoso triunfo ante Chile por 1 a 0 y selló el pase a cuartos de final de la Copa América 2024, en Nueva Jersey, en el marco de la segunda fecha del Grupo A.

El delantero Lautaro Martínez, a los 43 minutos del segundo tiempo, le dio el triunfo al equipo "albiceleste". Con este resultado, la Selección Nacional llegó a los 6 puntos y se ubica en lo más alto de su zona.

En el inicio del partido ambos equipos tomaron una postura de precaución y estudio del rival, pero con el correr de los minutos, Argentina tomó el control de los hilos del juego, aunque no logró tener la profundidad necesaria para inquietar al arquero rival. Es que Chile apostó a un cerrojo defensivo de alta magnitud, en el que apeló a utilizar a sus jugadores en su lado del campo y así cortar los circuitos del conjunto "albiceleste", que tampoco logró desentonar con Lionel Messi, quien fue perseguido con un áspero marcaje por parte de Rodrigo Echeverría.

Sobre el cierre del primer acto, se vio lo mejor de la Selección nacional, ya que la astucia de Nicolás González para desbordar y los destellos del capitán argentino le per-



La Selección albiceleste fue superior y marcó el gol sobre el final. NA

mitieron corromper con la ardua defensa chilena, pero el palo le negó el gol a Messi y la mala fortuna privó de que Erick Pulgar convirtiese en contra de su propia valla.

En el complemento, la "Scaloneta" tuvo un comienzo punzante y arrollador con tres acciones claras que no pudo concretar: Nahuel Molina remató a quemarropa y le ahogó el grito el arquero Claudio Bravo, luego Alexis Mac Allister no llegó a puntearla y González le reventó el travesaño con un violento remate, previo roce de Bravo.

Los dirigidos por Lionel Scaloni hicieron un gran desgaste para intentar abrir el marcador, pero el desgaste le jugó una mala pasada y Chile, con espacios y un sacrificado Mauricio Isla, tuvo dos claras por medio de Echeverría, pero ambas acciones fueron controladas por el Emiliano "Dibu" Martínez, que respondió de grata manera.

El ritmo del encuentro cambió radicalmente y se instaló un constante ida y vuelta, pero la Argentina dio el golpe a los 43 minutos, cuando Lautaro Martínez capturó un rebote y remató a quemarropa para sentenciar el 1 a 0 y sacar boleto para la próxima instancia.

Chile 0

Argentina 1

Estadio: MetLife Stadium (Nueva Jersey, Estados Unidos).
Árbitro: Andrés Matonte (Uruguay).
VAR: Carlos Orbe (Ecuador).
Chile: Claudio Bravo; Mauricio Isla, Igor Lichnovsky, Paulo Díaz, Gabriel Suazo; Erick Pulgar, Rodrigo Echeverría; Víctor Dávila, Alexis Sánchez, Darío Osorio; Eduardo Vargas. DT: Ricardo Gareca.
Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister, Nicolás González; Lionel Messi y Julián Álvarez. DT: Lionel Scaloni.
Gol: ST 43m Lautaro Martínez (A).
Cambios: ST 18m Giovanni Lo Celso por Fernández (A); 20m Marcos Bolados por Sánchez (C); 27m Lautaro Martínez por Álvarez (A) y Ángel Di María por González (A); 30m Marcelino Núñez por Pulgar (C); 37m Gonzalo Montiel por Molina (A) y Marcos Acuña por Tagliafico (A); 41m Nicolás Fernández por Isla (C) y Ben Brereton por Vargas (C).

Canadá venció a Perú

Perú cayó 1-0 ante Canadá ayer en el Children's Mercy Park de Kansas, por la fecha 2 del Grupo A de la Copa América 2024. El equipo de Jorge Fossati terminó con diez por la expulsión de Miguel Araujo y ahora queda complicado en busca del pasaje a los cuartos de final.

El partido tuvo un pasajero dominio inicial del combinado sudamericano en medio de un intenso calor. En el minuto 34 Gianluca Lapadula marcó de cabeza, en el arco de un inmenso Maxime Crépeau, tras un centro de Marcos López pero el asistente tenía el banderín levantado por fuera de juego.

En los minutos finales del primer tiempo, acaso por el intenso calor

que se registra en Kansas City, con una sensación térmica de 40 grados dentro de la cancha, el segundo asistente arbitral, el guatemalteco Humberto Panjoj, se desplomó en la cancha. Pero fue en el segundo tiempo cuando se desmoronó el conjunto dirigido por Jorge Fossati. Una tarjeta roja en el minuto 59 para Miguel Araujo, por una entrada violenta que el árbitro revisó con ayuda del VAR, y el gol de Jonathan David en el minuto 74 sentenciaron a los peruanos y le dieron la primera victoria de su flamante historia en la Copa América a Canadá.

Hoy por el grupo B jugarán Ecuador vs. Jamaica (19.00) y Venezuela vs. México (22.00).

EUROCOPA

Inglaterra clasificó pero no convence

Inglaterra y Eslovenia empataron 0-0 por la última fecha del Grupo C de la Eurocopa.

El conjunto dirigido por Gareth Southgate terminó primero, mientras que el de Matjaz Kek clasificó para la siguiente instancia del certamen por primera vez en su historia y en el Día de la Independencia en su país, además de haber cerrado su participación en esta primera fase invicto, a raíz de los tres empates que lo depositaron en octavos por la igualdad que obtuvo Dinamarca ante Serbia.

No fue un buen partido de Inglaterra. No avasalló a Eslovenia en ningún momento, aunque es cierto que fue el dueño de la pelota. No supo qué hacer en ataque, no tuvo muchas chances de gol y el resultado terminó siendo justo. Fue su segundo empate en el grupo y terminó primero por la diferencia que sacó en el debut ante Serbia con la victoria por 1-0.

Dinamarca y Serbia no se sacaron ventaja en el Allianz Arena de Múnich y los dirigidos por Kasper Hjulmand se quedaron con el segundo lugar para jugar los octavos de final de la Eurocopa 2024.

Sumaron tres puntos al igual que Eslovenia, que avanzó como uno de los mejores terceros. Mismos puntos, mismas tarjetas amarillas y sin diferencia. ¿El criterio en estos casos? La mejor posición del ranking UEFA, donde ocupan el puesto 16, mientras que Eslovenia el 30.

Por otra parte, en un duelo clave para la definición del Grupo D, Austria logró un triunfo por 3-2 ante Países Bajos, se quedó con el primer puesto de la zona y condenó a los neerlandeses a avanzar como uno de los mejores terceros. Con goles de Malen -en contra-, Schmid y Sabitzer, los de Ragnick lograron un triunfo importante.

Francia igualó 1-1 ante Polonia en la última jornada de la fase de grupos en el Signal Iduna Park de Dortmund. El equipo de Didier Deschamps, pese al gol de penal de Kylian Mbappé, no pudo conseguir un triunfo que lo deje como líder del Grupo D, ya que Robert Lewandowski puso cifras definitivas gracias a su tanto desde los doce pasos. Las Águilas Blancas quedaron eliminadas mientras que Les Bleus, como ya es costumbre, terminaron segundos.

Hoy desde las 13.00 jugarán Eslovaquia vs. Rumania y Bélgica vs. Ucrania por el grupo E, y desde las 16.00 Georgia vs. Portugal y Rep. Checa vs. Turquía.

TURISMO CARRETERA

De Benedictis: "Le tengo fe al Mustang en Posadas"

El necochense revirtió un fin de semana complicado en Rafaela y se mantiene dentro de la zona de clasificación a la Copa de Oro. Jonito se mostró confiado con el Ford Mustang del DTA Racing para la próxima fecha del TC a disputarse en tierras misioneras.



El Ford Mustang del DTA Racing viene teniendo un más que correcto andar al mando de Jonito.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Juan Bautista De Benedictis continúa dentro del "grupo de los 12" que clasificaría a la Copa de Oro, a falta de tres fechas para concluir la Etapa Regular de la temporada 2024 del Turismo Carretera. En la última presentación de la categoría, el corredor del DTA Racing tuvo una mala clasificación en Rafaela a bordo del Ford Mustang, pero tuvo una buena remontada y llegó 12° en la Final. De esta manera selló su cuarta carrera al hilo dentro de los doce primeros del campeonato luego de un inicio complicado de año.

"Pudimos revertir el finde con la duodécima posición en la Final. Tuvimos un gran ritmo que nos permitió avanzar y sumar muy buenos puntos, lo que nos ubica noveno en el campeonato", resumió en contacto con SoloTC De Benedictis, quien luego expresó: "Qué fe le tengo al Mustang en Posadas". Jonito tuvo una mala clasificación, en la que terminó 27° a 1s182 del poleman Christian Ledesma (Chevrolet Camaro). En la serie largó 9° y llegó en esa misma posición. Pero en la Final pudo revertir su situación: largó 25° y escaló trece puestos para cruzar la bandera a cuadros en el 12° lugar.

El necochense, que llegó al circuito santafesino en el octavo puesto del

torneo, pudo sumar los puntos suficientes para quedar noveno a 58,5 puntos de Julián Santero (Ford), y 6,5 unidades sobre Valentín Aguirre (Chevrolet), el participante que cierra la zona de clasificación a la Copa de Oro cuando faltan tres fechas para el cierre de la Etapa Regular.

De Benedictis comenzó a encontrar el rumbo con el Mustang del DTA en la cuarta fecha en La Pampa donde arribó cuarto. En Termas de Río Hondo llegó 11°, en Concepción del Uruguay fue 6° y en Rafaela 12°. De cara a Posadas se mostró ilusionado en conseguir otro buen resultado, para meterse en la lucha entre los de arriba.

La lista del tenis argentino para los Juegos Olímpicos



Los entrenadores Guillermo Coria y Mercedes Paz anunciaron a los jugadores seleccionados para los Juegos Olímpicos de París durante una conferencia de prensa en la que también estuvieron presentes Agustín Calleri, presidente de la Federación Argentina de Tenis, y Florencia Labat, jefa de la delegación.

Una de las decisiones más comentadas fue la exclusión de Horacio Zeballos del equipo. Coria explicó: "Valoro que Horacio haya entendido la decisión. Fuimos claros en que irían cuatro singlistas y dos doblistas, sobre todo para que Facundo Díaz Acosta tome ese lugar si entran tres singlistas. Las condiciones siempre las supieron los jugadores y los entrenadores".

El equipo masculino de singlistas estará compuesto por Sebastián Báez, Francisco Cerúndolo, Tomás Martín Etcheverry y Mariano Navone. Estos jugadores mostraron un rendimiento sólido y consistencia en sus recientes actuaciones, lo que los convierte en apuestas seguras para representar a Argentina en París.

En el lado femenino, las dos sin-

glistas elegidas son Nadia Podoroska y María Lourdes Carlé. Ambas jugadoras tuvieron un desempeño destacado y son consideradas las mejores representantes argentinas en el circuito internacional. Su participación en los Juegos Olímpicos será una oportunidad importante para demostrar su talento en uno de los escenarios más prestigiosos del deporte. Para el dobles masculino, la pareja seleccionada está compuesta por Andrés Molteni y Máximo González. Según Coria, "Es importante la conexión y la química en el dobles y por eso nos inclinamos por Molteni y González. Cumplí mi palabra con Horacio Zeballos al convocarlo a la última serie de Davis y que los tres doblistas estén en igualdad de condiciones". La elección de esta dupla se basa en su experiencia y entendimiento mutuo en la cancha.

Paz aún no definió las parejas de dobles femenino y mixto, esperando los resultados de los rankings para tomar una decisión final. Sin embargo, mantiene la opción de poder incluir a la pergaminense Julia Riera, dada su auspiciosa actualidad.

Tres derrotas albicelestes en el ATP 250 de Eastbourne

Los argentinos comenzaron con el pie izquierdo en el ATP 250 de Eastbourne (Reino Unido), ya que el campeón defensor, Francisco Cerúndolo, quedó eliminado en la primera ronda. Sus compatriotas Mariano Navone y Tomás Etcheverry, corrieron la misma suerte.

El primero en salir a la cancha fue Cerúndolo (27°), que el año pasado cortó con una sequía de 28 años sin argentinos campeones en césped, justamente en este torneo. El bonaerense sufrió una dura caída por 7-6(5) y 7-6(4) ante el estadounidense Marcos Giron y perderá, al menos, tres posiciones en el ranking. Luego fue el turno de Etcheverry (31°), que batalló frente al chino Juncheng Zhang pero terminó cayendo en el tie-

break del tercer set.

Por último, Navone (32°), quien tuvo una muy pobre actuación ante el británico Giles Hussey (359 del ranking) y perdió 6-4 y 6-2 en poco más de una hora de juego. Sebastián Báez (18°) debutará en la segunda ronda ante el serbio Miomir Kecmanovic por estar entre los cuatro primeros clasificados.

De esta manera, los representantes de Argentina están redondeando una muy floja gira de césped, en la que aún no consiguieron ningún triunfo entre el ATP 500 de Queen's y el 250 de Eastbourne. El último torneo sobre césped de la temporada será Wimbledon, el tercer Grand Slam del año, que históricamente le fue muy esquivo para los argentinos.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Dastugue, entre la alegría por la clasificación y la bronca por la sanción

El entrenador de Regatas habló con el programa *La Deportiva* de Radio U momentos posteriores al partido con Pacífico, el cual se debió jugar en Villa Ramallo y a puertas cerradas. Pese a ello, el Náutico ganó, liquidó la serie y ahora se medirá por uno de los ascensos a la Liga Argentina. "Cambiamos el chip y jugamos como había que jugar, como una final", destacó "Patota".

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Todavía en caliente, a menos de una hora del triunfo conseguido ante Pacífico por 87 a 73, al llegar a Regatas desde Villa Ramallo ya con el pase a la final por el ascenso en el bolsillo, a Pablo Dastugue le duraba la bronca. Ni siquiera los saludos y permanentes reconocimientos de los cientos de simpatizantes que se quedaron en el club para seguir las alternativas del partido vía internet fueron suficientes para apagar ese sentimiento de desazón por lo que causó el fallo del Tribunal de Disciplina de la Confederación Argentina, el cual obligó al Náutico a jugar el segundo partido de la serie correspondiente a los cuartos de final de la Liga Federal en cancha de Defensores y a puertas cerradas. Como un hombre del básquet de toda la vida algo sospechoso olió en la previa de este compromiso clave.

"Estamos muy contentos por el triunfo pero con bronca por todo lo que pasó, que fue muy confuso y muy raro por cómo se dio", confesó a poco

de pisar las instalaciones regatenses (en donde una multitud esperó al plantel). Y consideró que "fue una injusticia lo que pasó". "Así y todo lo sacamos adelante, cambiamos el chip y jugamos como había que jugar -destacó el entrenador-, como una final". "Fue difícil, pero los chicos estuvieron a la altura", agregó "Patota". Pensando en la definición por uno de los dos ascensos a la Liga Argentina (ex TNA), Dastugue marcó que "ahora hay que descansar, recuperarse del cansancio y de las dolencias y prepararse para lo que viene". Más allá de empezar a enfocarse en la próxima instancia, Dastugue volvió a referirse luego a lo que sucedió el lunes. "Fue una lástima no haber podido jugar con nuestra gente, que había agotado las entradas. Nos puso muy tristes por ellos lo que sucedió". Y por último, expresó: "Les dedicamos esta victoria a los hinchas de Regatas y a los dirigentes, que hacen un esfuerzo muy grande y están en todos los detalles". "Espero que todo se pueda arreglar y poder jugar de locales el próximo partido", sentenció el DT.



Pablo Dastugue, entrenador de Regatas, ya uno de los cuatro mejores equipos de la temporada.

El Talar será el rival de Regatas en la final por el ascenso

El Talar será el rival de Regatas en la final por el ascenso. El Talar de la Capital Federal eliminó como local a Central Entrerriano de Gualeguaychú tras haber revertido la serie de cuartos de final de la Liga Federal y definirá uno de los dos ascensos a la Liga Argentina con Regatas, que en este caso no tendrá la ventaja deportiva.

En principio, la eliminatoria correspondiente a la región Sur arrancará el domingo, con los nicoleños actuando como locales (habrá que ver si será en "La Ribera" o en otro escenario debido a la sanción que recibió el club de San Nicolás por parte del Tribunal de Disciplina de la CAB).

El segundo partido sería el viernes 5 de julio y un eventual tercer choque se disputaría el sábado 6.

Estos serán en cancha de El Talar, en el barrio de Villa Pueyrredón. Es decir que los regatenses en esta llave no comenzarán jugando afuera ni cerrarán de locales como sucedió en los cruces con Kimberley de Mar del Plata, Ferro de Gral. Pico y Pacífico de Neuquén.

El Talar ganó anoche en el juego decisivo con Central Entrerriano por 87 a 74, con 19 puntos de Facundo López Banegas, Galo Terrera y Federico Glinberg. En la región Norte, por su parte, se convirtieron en finalistas y se enfrentarán también por ascender Tokio de Posadas y Centenario de Venado Tuerto, que dejaron en el camino a Bochas de Colonia Caroya y a Temperley de Rosario, respectivamente, ganando sus cruces 2 a 1.



“Ni un pibe menos por la droga”: Rosario se moviliza para visibilizar la problemática del consumo

La movilización es convocada por la comunidad Padre Misericordioso y la Familia Grande del Hogar de Cristo de Rosario y se realizará hoy a partir de las 15.00. Tendrá como objetivo “profundizar la reflexión sobre el problema de las adicciones”.

La Comunidad Padre Misericordioso y la Familia Grande del Hogar de Cristo de Rosario convocaron a una nueva marcha contra las drogas que se realizará este miércoles 26 de junio, Día Internacional de la Lucha contra las Drogas Ilícitas, a partir de las 15.00. La marcha partirá de la Plaza Montenegro hacia el Monumento Nacional a la Bandera.

Participarán de la misma las siguientes organizaciones: Madres Territoriales contra las adicciones; MESA (Mesa Nacional de Organizaciones que trabajan en Adicciones); Regénesis, un centro integral en adicciones; la Corriente Clasista y Combativa; Pueblos originarios en Lucha; Asociación Nazareth; Cáritas; Movimiento desde Abajo; Rosario te quiero Provida; Alameda; Asociación Civil Casa Bolten; MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos);

y Vientos de Libertad. También asistirán el obispo auxiliar electo, monseñor Fabián Belay, que preside la comunidad de Padre Misericordioso, y la presidenta nacional de Madres Territoriales contra las Adicciones, Betina Zubeldía.

La marcha será acompañada por el lema #NiUnPibeMenosPorLaDroga y tendrá como objetivo “profundizar la reflexión sobre el problema de las adicciones, su impacto en las vidas de los sectores más vulnerables y de animar a encontrar soluciones concretas y creativas”, manifestaron desde el equipo organizador.

Expresaron que la marcha “volverá a transitar las calles del centro rosarino para llevar el grito desesperado de familias, jóvenes e infancias que, en el territorio más hostil, pelean día a día para que ningún alma muera por causas relacionadas



con el consumo o por la violencia que proviene directamente de quienes raptan a nuestros pibes”.

Asimismo, explicaron que una vez llegados al Monumento de la Bandera, se leerá un documento redactado por las organizaciones participantes que “exige de manera contundente un abordaje urgente que rescate y reinserte a los miles de pibes y pibas que hoy consumen”.

Entre los principales pedidos a los poderes del Estado exigen “la in-

tervención absoluta sobre los jóvenes que hoy están en situación de calle y de consumo. Esto significaría la creación de un espacio físico que los contenga y les dé un refugio temporario para que no sufran del frío pero que también los asista profesionalmente”. “Hoy en día el adicto de bajos recursos no solo opta por consumir, sino que también escapa de sus hogares de residencia, quedando expuestos a la intemperie y al crudo invierno que estamos transitando”, reflexionaron.

Según los últimos relevamientos, hubo un aumento significativo de jóvenes que consumen drogas, no solo marihuana y cocaína, sino que ahora optan por hacerlo con paco, una variación del crack fabricada con residuos de cocaína, bicarbonato, y a veces vidrio molido y veneno para ratas, la cual se constituye como

una opción barata y mayormente adictiva. Las consecuencias físicas y psicológicas pueden ser irreversibles si no se trata con urgencia.

Por otro lado, mencionaron el involucramiento de estos jóvenes en la vida delictiva y que “ante su deseo constante de consumo, son cooptados por las bandas narcocriminales a cambio de plata y más droga”.

• fúnebres

SEPELIOS

+Silva, Santusa (q.e.p.d.) Falleció el 25 de junio de 2024 en San Nicolás a los 69 años. C.a.o.r. y B.p. Su esposo: Tomás Aguanta Sarapura. Sus hijos: Rosmary, Beatriz, Roberto, Javier, Elizabeth, Mirta, María Elena, Laura, Tomás y Julián. Sus hijos políticos: Oscar, Ingrid, Alejandro, Nicolás y Alan. Sus hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos, familiares y demás deudos participan con mucho pesar el fallecimiento. Sus restos serán inhumados hoy a las 10:30 en Celestial Cementerio Celestial S.A. Ameghino 264, Tel.: 4455160 - 4452411 www.celestial.com.ar

+Vitran, Jorge Alberto (q.e.p.d.) Falleció el 25 de junio de 2024 en San Nicolás de los Arroyos a los 70 años. Su esposa: Elena Beatriz Wolter. Sus hijos: Johanna, Jonathan, Joaquín, Josías y Julián Vitran. Sus hermanos: Marcelo, Nelson, Víctor Hugo, Daniel y Karina Vitran. Sus hermanos políticos: Gabriela, Analía, Patricia, Susana y Leo. Sus hijos políticos: Elisabet, Micaela, Franca y Kevin. Sus nietos: Joaquina, Amparo y Hezie. Familiares y demás deudos participan el fallecimiento. Sus restos serán despedidos y sepultados hoy de 10.00 a 13.00 en Cementerio Parque Celestial. Celestial S.A. Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411 www.celestial.com.ar

Denunciaron al periodista Pedro Brieger por acoso sexual contra colegas y exalumnas

El periodista Alejandro Alfie compartió en la red social X diversos testimonios que señalan al periodista especializado en temas internacionales Pedro Brieger por acoso sexual hacia cinco mujeres. Estos relatos, que abarcan un período de 25 años, describen hechos ocurridos entre 1994 y 2019.

Alfie menciona que las víctimas incluyen a una periodista de Télam, una periodista que lo entrevistó, una columnista de género de su programa de radio, una alumna de la escuela de periodismo TEA y una secretaria de la Universidad de Belgrano (UB). Tras la difusión de estos testimonios en X, algunas usuarias compartieron sus propias experiencias, y el grupo Periodistas Argentinas se hizo eco



Señalado como acosador sexual.

de las denuncias, las cuales aún no se han llevado a sede judicial.

Uno de los casos es descripto por Alfie de la siguiente manera: “La periodista Cecilia Guardati, en ese momento periodista de Télam, en el año 2008 viajó a Túnez para cubrir la gira de la presidenta Cristina Kirchner.

Estaba en Túnez. Nos avisaron de Presidencia que Cristina Kirchner iba a hablar después de la cena. Brieger me dijo que no podía ir y me pidió que le pase el audio cuando volviera de ese encuentro. Como colega, yo no tenía ningún problema’, dijo Guardati. Al llegar a su habitación, veo que la puerta estaba entreabierta. Ingresé y encontré a Brieger desnudo, recostado sobre el respaldo de la cama, hablándome y cubriéndose con una sábana mientras se masturbaba. Me fui inmediatamente y nunca más le hablé. Imaginate, lo habían enviado a cubrir la gira de Cristina Kirchner para la TV Pública, y él hacía esto’, me dijo Guardati”.

La periodista explicó que no presentó la denuncia porque no

era consciente de que se podía denunciar.

Alfie comentó que la investigación comenzó después de publicar en Clarín en octubre del año pasado sobre un juicio laboral que “un periodista de internacionales” ganó contra la TV Pública y Radio Nacional. En esa ocasión, el periodista debía ser indemnizado con \$224 millones por diez años de trabajo, una cifra que los abogados de los medios públicos consideraron “exorbitante y desproporcionada”. A raíz de ese artículo, una periodista de Télam contactó a Alfie para relatar un episodio de acoso sexual en un viaje a Túnez, lo que motivó el inicio de esta investigación más amplia. Brieger negó categóricamente todas las acusaciones.

- **EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL:** Av. Falcón 375. - **SALAS VELATORIAS:** Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservice.net - exequialservice@gmail.com
- **CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE:** Guardia y Sepelios las 24 hs. - Tel. 4455160-4452411 - Parque Tel. 4475681 - Administración: Ameghino 264 - www.celestial.com.ar
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 2º
Máxima: 14º



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 7º Máxima: 19º



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 7º Máxima: 13º



● el sol

Salida: 8.05

Puesta: 18.05



● la luna



llena
21/6/24

menguante
28/6/24

nueva
05/7/24

creciente
13/7/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.36 B.	San Lorenzo	1.30 C.
Iguazú	7.10 C.	Rosario	1.25 C.
Formosa	1.99 C.	Villa Constitución	1.14 C.
Posadas	10.01 C.	San Nicolás	1.16 C.
Corrientes	1.90 B.	Ramallo	1.05 C.
Paraná	1.32 C.	San Pedro	1.18 C.
Santa Fe	1.55 C.	Baradero	1.18 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para acompañante de personas en clínica u hospitales. Cuidado de campo o casa chica. **Tel. 3364239964**

SE OFRECE HOMBRE para manejo de maquinarias o chofer. Cuento con carnet profesional. **Tel. 3364546190**

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. **Tel. 3416900828**

/pedidos

ATENCIÓN JUBILADO, CUIDADOR, MANTENIMIENTO INMUEBLES, con horario disponible, c/ref. también plomeros. C.V, honorarios a convenir. **mafejo27@hotmail.com. Tel. 011-64591700**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ ENRIQUE SOSA y ALICIA DEL CARMEN SANTILLAN. San Nicolás, junio de 2024.
P3 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELDA MYRIAM NORMA GATTARIO. Ramallo, 18 de junio de 2024.
P3 e: 24-06-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DANIEL ENRIQUE GIACCOMOSI. San Nicolás, 10 de junio de 2024.
P3 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, en el expte. n° 6358/2024 caratulado "BELLA JORGE RICARDO S/SUCESIÓN AB INTESTATO", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELLA JORGE RICARDO. San Nicolás, 5 de junio de 2024.
P3 e: 24-06-24

EDICTO. Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO ANTONIO ANGELINI, por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 4 de junio de 2024.
P3 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. GERARDO RUBÉN DOMANCICH. San Nicolás, febrero de 2024.
P3 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUCIE NILDA EDELMIRA, a hacer valer sus derechos. San Nicolás de los Arroyos.
P3 e: 24-06-24

Se abrió la inscripción para que 500 jóvenes consigan su primer empleo formal

Se trata del programa "Tu Empleo" que capacita a personas de 18 y 24 años provenientes de sectores vulnerables. El principal objetivo es la adquisición de herramientas que potencien y promuevan las habilidades laborales para conseguir el primer empleo formal.

Jóvenes de entre 18 y 24 años pueden inscribirse desde ayer en el programa "Tu Empleo" cuyo objetivo es brindar una salida laboral a personas provenientes de sectores vulnerables.

El programa incluye la participación de 550 empresas y 1500 personas voluntarias de la ONG Empujar y otorgará 500 becas gratuitas.

El principal objetivo es la adquisición de herramientas que potencien y promuevan las habilidades laborales para conseguir el primer empleo formal.

German Lojk, director ejecutivo de la fundación, los principales desafíos a los cuales se enfrenta la población joven a la hora de encontrar un trabajo no tienen que ver sólo con la falta real de oportunidades de empleo, sino también con la escasez de información que manejan respecto al mundo laboral.

"Esta situación se agrava si se encuentran en condiciones de vulnerabilidad: el empleo formal les resulta lejano, tienen pocos o nulos referentes próximos y el universo de las empresas les es desconocido", sostiene.

Y agregó: "Si a esto le sumamos la urgencia de ingreso al mercado laboral, el empleo precarizado emerge como primera opción. Salir de ese círculo sin una ayuda concreta les resulta prácticamente imposible".

Según un informe de primer empleo que emitió el portal Bumeran, el 40,31% de quienes buscan su primera experiencia de trabajo tiene entre 18 y 21 años; el 30,40% se encuentra entre los 22 y 25 años; el 17,27% está en la franja etaria de 26 a 29 años; y el 12,02% tiene 30 años o más.

Según las encuestas realizadas por el mismo portal de empleos, el 26% asegura que lo hace porque necesita la plata, el 25% porque quiere tener un empleo y estudiar a la par, el 24% para tener independencia económica, el 15% para adquirir experiencia, el 4% para poner en práctica sus cono-

cimientos, otro 4% para ejercer su profesión y el 2% porque su familia se lo ha sugerido.

El programa "Tu Empleo" de la Fundación Empujar no tiene como finalidad solo la capacitación en habilidades blandas, sino conectar a jóvenes con empresas y el mundo del trabajo y contribuir a la mejora de sus condiciones de empleabilidad. Las capacitaciones se dictarán tres veces por semana desde el 2 de agosto, con un formato híbrido: un día será presencial en una de las 17 empresas sedes; otro será virtual y un último día será asincrónico, a través de la plataforma de contenidos que ofrece la fundación.

Una vez finalizado el curso, los jóvenes egresados podrán contar con la posibilidad de acceder a la bolsa de empleo exclusiva de la fundación, por medio del Programa de Intermediación Laboral que oficia de puente entre las empresas que ofrecen vacantes, y a su vez serán acompañados durante todo un año para monitorear que esa inserción sea efectiva.

Empujar se encuentra presente en CABA, AMBA –incluyendo la ciudad de La Plata y General Rodríguez-, Rosario, Neuquén, Mendoza y San Juan. Más de 4.000 jóvenes han egresado alcanzando una tasa de empleo formal del 56%.

En el programa Tu Empleo, los grupos de jóvenes aprenderán a redactar su CV, a presentarse a una entrevista laboral, conocer qué ponderan las empresas a la hora de contratar, derechos laborales y tipos de trabajo y contratos. Asimismo, y a través de diferentes talleres, se abordarán técnicas para el autoconocimiento como herramienta clave para el progreso personal. Para acceder a las capacitaciones es requisito tener entre 18 y 24 años (inclusive), residir cerca de alguna de las 17 empresas sedes de capacitación y realizar todas las etapas del proceso de admisiones.

● farmacias

J Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberdi Tel. 4424936
BRACCO, Av. Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95 Tel. 4421261
PRADO, M. Cernadas 110 Tel. 4439209

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...9579	8) ...4995	15) ...2872
2) ...8360	9) ...6254	16) ...0341
3) ...9223	10) ...3319	17) ...7624
4) ...3395	11) ...9730	18) ...0709
5) ...9238	12) ...7862	19) ...4665
6) ...5944	13) ...9139	20) ...9114
7) ...4084	14) ...4479	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5507	8) ...4498	15) ...7055
2) ...4655	9) ...8549	16) ...1435
3) ...2741	10) ...4104	17) ...7967
4) ...0502	11) ...9174	18) ...6214
5) ...7287	12) ...8450	19) ...5885
6) ...0938	13) ...8215	20) ...7988
7) ...3864	14) ...0848	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6509	8) ...9884	15) ...6773
2) ...9965	9) ...0477	16) ...2236
3) ...2605	10) ...5444	17) ...3188
4) ...8715	11) ...2031	18) ...5182
5) ...0644	12) ...5196	19) ...1822
6) ...4602	13) ...5630	20) ...7077
7) ...7865	14) ...4014	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2422	8) ...4507	15) ...0051
2) ...8577	9) ...3676	16) ...4501
3) ...7645	10) ...4187	17) ...9167
4) ...8553	11) ...3536	18) ...0902
5) ...8308	12) ...1031	19) ...6568
6) ...6971	13) ...9683	20) ...7472
7) ...0234	14) ...1895	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3989	8) ...6774	15) ...6955
2) ...5415	9) ...1436	16) ...5630
3) ...8348	10) ...6565	17) ...7780
4) ...0558	11) ...5426	18) ...2973
5) ...3742	12) ...7499	19) ...6338
6) ...6235	13) ...7600	20) ...5548
7) ...3986	14) ...8362	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...0581	8) ...0618	15) ...4154
2) ...6574	9) ...7624	16) ...7567
3) ...3415	10) ...9392	17) ...8534
4) ...1492	11) ...6640	18) ...4855
5) ...6281	12) ...4928	19) ...8992
6) ...5554	13) ...9532	20) ...4227
7) ...5386	14) ...1735	

● quiniela Uruguay nocturna

1) ...679	8) ...080	15) ...662
2) ...360	9) ...774	16) ...090
3) ...231	10) ...647	17) ...013
4) ...129	11) ...368	18) ...983
5) ...973	12) ...917	19) ...286
6) ...804	13) ...965	20) ...368
7) ...955	14) ...552	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6782	8) ...7522	15) ...7413
2) ...8994	9) ...4712	16) ...2364
3) ...2959	10) ...0108	17) ...5602
4) ...3961	11) ...4635	18) ...6681
5) ...1522	12) ...3601	19) ...6586
6) ...1722	13) ...0110	20) ...5457
7) ...6045	14) ...2116	



ESTUDIO

Las rupturas románticas pueden provocar un trauma grave en los jóvenes

Investigaciones recientes en salud mental, con experiencia en apego romántico y traumas, han explorado las rupturas de relaciones románticas como eventos potencialmente traumáticos entre estudiantes universitarios.

Entre los jóvenes de 18 a 25 años, una etapa conocida como edad adulta emergente, las decisiones cruciales como qué estudiar, qué profesión elegir y cómo financiar su educación marcan esta fase de la vida. Sin embargo, durante este período de exploración y cambios, las rupturas de relaciones románticas pueden tener efectos devastadores que no deben subestimarse, pues pueden impactar significativamente en la salud mental de los involucrados.

Un estudio reciente, coautoría de Alberta SJ van der Watt, una investigadora especializada en salud mental y trauma, destaca que las rupturas románticas pueden cumplir con los criterios de eventos potencialmente traumáticos según la quinta edición del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5). Este manual es una herramienta clave para los profesionales de la salud mental en el diagnóstico de trastornos como el estrés postraumático (TEPT).

Investigaciones recientes en salud mental con experiencia en apego romántico y traumas han explorado las rupturas de relaciones románticas como eventos potencialmente traumáticos entre estudiantes universitarios. El objetivo es investigar si sus experiencias se ajustan al diagnóstico psiquiátrico oficial de estrés postraumático.

El estudio y sus participantes

En estudios realizados con estudiantes universitarios, 886 participantes manifestaron síntomas de TEPT tras una ruptura. En comparación, otros grupos que habían vivido eventos traumáticos definidos por el DSM-5, como agresiones físicas y sexuales,



“Validar las experiencias de ruptura como potencialmente traumáticas puede amortiguar sus impactos negativos”, sostienen los investigadores. ILUSTRACIÓN

mostraron niveles similares de síntomas de TEPT. “Los participantes del grupo de ruptura informaron significativamente más síntomas de estrés postraumático, como recuerdos recurrentes y pesadillas sobre su expareja”, detalla el estudio.

Según la lista de verificación de estrés postraumático del DSM-5, los participantes se dividieron en tres grupos:

- Grupo uno (grupo de ruptura): 886 participantes que respaldaron síntomas de estrés postraumático en función de su ruptura más traumática.

- Grupo dos (grupo de trauma): 592 participantes que respaldaron síntomas de estrés postraumático basados en un evento traumático definido por el DSM-5 (por ejemplo, agresión física y sexual).

- Grupo tres (grupo de control): 544 participantes que respaldaron síntomas de estrés postraumático en función de su experiencia más estresante (por ejemplo, mudanza de hogar o divorcio de los padres).

Descubrimientos revelaron que los participantes del Grupo Uno informaron significativamente más síntomas

de estrés postraumático, como flashbacks, recuerdos recurrentes y pesadillas sobre su expareja, que los otros dos grupos.

El sistema límbico del cerebro, parte del sistema de “lucha o huida”, se activa durante situaciones de estrés y miedo. En este estudio, se realizaron escáneres cerebrales a un subconjunto de participantes. Los resultados mostraron que las áreas como la amígdala y el hipocampo presentaban niveles de activación similares en los casos de rupturas románticas y agresiones físicas o sexuales.

Otros factores

Además de las respuestas emocionales y fisiológicas, los investigadores analizaron las características demográficas y factores personales que influyen en la experiencia de una ruptura. “Los participantes con una orientación sexual minoritaria y que no se identificaron como religiosos informaron niveles más altos de angustia por ruptura”, resalta el informe. La literatura psiquiátrica tradicionalmente no ha considerado las rupturas románticas como eventos traumáticos. No obstante, este estudio propone que reconocer la intensidad que pueden tener estas rupturas podría cambiar el abordaje de la salud mental para los jóvenes adultos. “Validar las experiencias de ruptura como potencialmente traumáticas puede amortiguar sus impactos negativos y promover la búsqueda de ayuda adecuada”, indica Alberta.

El tratamiento enfocado en traumas, como la terapia de exposición prolongada, podría ser una herramienta útil para los estudiantes que no pueden evitar señales relacionadas con una ruptura. Escenarios comunes en el entorno universitario, como ver a las exparejas en clase o en redes sociales, pueden intensificar el malestar y el sufrimiento.

Dado que las rupturas románticas no se consideran eventos traumáticos dentro de la literatura psiquiátrica, los hallazgos son controvertidos y no se afirma que todas las rupturas sean necesariamente traumáticas. Es necesario realizar más investigaciones, especialmente con un grupo más diverso de estudiantes y una muestra de mayor tamaño para los escáneres cerebrales.

Exequial
SERVICE S.A

Casa Lussalle
Fundada en 1882

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CET
Centro de Empeños de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Sáenz